Sábado 30 de Abril de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 155

A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS ...

[Se publica por la imprenta «Buenos Aires,»] Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

DIRECTOR—Cosme Mariño

SUSCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook

VAPORES

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Parr,

Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

Vapor oriental—

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.

Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Lúnes.

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, Vapor Oriental—

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes. Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles. Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.

Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 en dia.

Pasaje de Cámara 800 ps.—Proa 500.

Carga, por tonelada de 10 arrobas 10 fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo, El vapor—

RIO URUGUAY

Nuevo itinerario en vijencia desde 24 Abril hasta nuevo aviso.

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lúnes y Juéves.

Para Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente; los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, los vapores—

PROVEEDOR Y CISN

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, sirviendo con todas las diligencias.

Florencio E. Nuñez y hno.

34—Victoria—34

Para la Asuncion y escala, carga pasajeros y encomiendas el nuevo y hermoso vapor paquete nacional «General Nazar.»

Saldrá los dias 13 y 27 de cada mes á las 12 del dia, de Balizas.

Para San Nicolás y Rosario carga y encomiendas el vapor paquete nacional, «Sadowa.»

Recibe carga todos los dias en la Boca del Riachuelo, atracado al muelle y las encomiendas en la agencia.

Buques de vela á la carga. Para todos los rios del interior en Balizas y en la Boca, se proporcionan de todo tamaño.

Agentes de vapores y buques de vela. Victoria No. 34.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE MANUEL SCIURANO É HIJO

34 ½—CUYO—34 ½

Para Montevideo, carga y pasajeros, el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 ½.

AGENCIA IFERNET Y Cª

54—CALLE DEL 25 DE MAYO—54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ROSARIO Y BUENOS AIRES.

El vapor **Comercio del Rosario**, capitan Morse, sale del Tigre con destino á Paraná, Santa-Fé y Rosario, todos los Miércoles de la Estacion 25 de Mayo, boleto de tren GRATIS, tocando en todos los puertos intermedios

Encomiendas y Valores—

Compañia «RIO DE LA PLATA»

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales

PARAGUAY, GOYA Y GUARANI.

Salen de este puerto para la Asuncion todos los Juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios. Reciben carga y pasageros, á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

Á Paraná	$ 10	tonelada.
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso lanchaje allí	$ 16	«
Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga, encomiendas y boletos de pasaje, á la Agencia de la Compañía, Cuyo 24.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES RUBIO Y FOLEY

12—MAYO—12

CARRERA DE LA VICTORIA

Vapor Paquete Nacional AGUILA Capitan T. Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura en enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, concurrir á Rubio y Foley, Maypú 12.

En la Victoria á—

Rubio y Foley.

Galera Argentina.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *integros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metálico 7 p.% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p.% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

F. V. Escalada—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue;—Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p%	al año
Contra nosotros	6 p%	al año
Con 7 dias de aviso	7 p%	al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p%	al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	6 1/2	«
A « « 60 «	7	«
A « « 90 «	8	«

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33.

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.

Director General—D. ANACARSIS LANUS.

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente. 6 p% al año

Id depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, corriente.......... 12 p% « «

Descuento de letras y pagarés al interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.................... 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marcó del Pont.

Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Capital....£ 1,500,000 ó sean $fts.		7,500,000
Fondo de reserva....	155,000 ó sean « «	775,000

LA TASA DE INTERESES DESDE ESTA FECHA, Y HASTA NUEVA DISPOSICION SERÁ COMO SIGUE—

SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente	4 p%	al año
Idem idem á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora	4½	« «
Idem idem á 90 dias de plazo	6	« «
Idem idem á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	6	« «
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente	12 p%	«

Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 23 de 1870.

C. E. MASCHWITZ—A. E. STEVENS.

Gerentes.

BANCO MAUÁ Y Cª.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor.. 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros.. 6 « « «

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1870.

pp. MAUÁ Y CA.—M. A. Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

VARIEDADES

La copa de sangre.

Las prisiones de Paris estaban atestadas de nobles caballeros y clérigos que habian negado su adhesion al nuevo órden de cosas establecido por la revolucion: en no menos de ocho mil se ha estimado su número. Entre los que ocupaban la abadia de San German se encontraba Mr. Jacques Cazotte, hombre de setenta y tres años, que habia sido por muchos de ellos empleado del gobierno y tenia escritos varios poemas. Vivia en el campo de Champagne cuando lo prendieron el 18 de Agosto de 1872.

Su hija Isabel, interesante jóven de veinte años, no quiso apartarse de él, y ambos fueron conducidos á Epernay, primero y en seguida á Paris, donde fueron encerrados en la Abadia, que se hallaba llena de presos.

La calva frente y las blancas guedejas de Mr. Cazotte le daban un aspecto patriarcal; y sus palabras eran profundamente piadosas y llenas de uncion evangélica cuando hablaba á sus compañeros de cautiverio persuadiéndolos á reconocer la bienaventuranza del martirio.

Allí encontró Isabel, en circunstancias semejantes á las suyas, á María de Sombreuil, que habia seguido á su padre Carlos, vizconde de Sombreuil, gobernador de los Inválidos; y allí tambien se hallaba madama de Fausse Lendry, acompañando á su tio el viejo conde de Rastignac, que habia estado tres meses sumamente enfermo, y comenzaba precisamente á convalecer cuando fué puesto en prision, en un cuarto tan atestado de gente que apenas era posible revolverse en él, á lo que se agrega la pesada atmósfera y el calor de los últimos dias de Agosto. El pobre viejo Cazotte no podia allí reconciliar nunca el sueño: su sobrina pasaba las noches en un cuarto del carcelero con la princesa de Tarento y la señorita de Sombreuil.

Para el 2 de setiembre estaban estos mataderos tan llenos cuanto era posible, y en ese dia se enviaron cien hombres armados de hachas y fusiles á recorrer las prisiones y hacer su obra de sangre. Era domingo, y muchas de las víctimas santificaban el dia, aunque muy lejos de pensar que fuese el último de su vida. El primer signo alarmante fué para ellas ver que el carcelero sacaba de allí su familia, y que les envió la comida mas temprano de lo acostumbrado, suprimiendo cuchillos y tenedores. A poco se oyeron voces y griteria y sonó la campana de alarma y se dispararon tiros; y entre los presos de la Abadia comenzó á circular la voz de que el populacho estaba atacando las prisiones.

Todo el clero se encontraba encerrado en los claustros de la Abadia, á donde habia sido conducido en carruajes por la mañana.

En el cuartel del alcalde estaba reunida una comision fatídica que funcionaba como especie de tribunal; pero fueron pocos los padres que llegaron hasta allí; la mayor parte fueron asesinados al penetrar en la turba de que estaba rodeado el tribunal, compuesta de hombres de górros colorados y mangas de camisa remangadas, y de mujeres, no menos endemoniadas, que los excitaban á la matanza, presentándoles vino y comestibles.

Horrible fué la noche que se siguió: y los asesinos la celebraban por fuera con bailes y desórdenes de todas clases.

Al principiar la noche se separó de sus allegados á todas las señoras que habian ido á acompañarlos, y las pusieron en el cuarto de las mujeres; y cuando llegó la mañana y suplicaron ellas encarecidamente que las volviesen á donde ellos estaban, recibió la señorita de Fausse Lendry noticia de que su tio estaba salvo, y poco despues se dijo que todos los que quedaban vivos estaban perdonados.

A veinte y dos señoras que estaban juntas las invitaron á salir de la prision; pero las dos primeras que salieron fueron asesinadas y el centinela gritó á las demas, que aquello era una red; que se volviesen atras y no se dejasen ver.

Retiraronse en efecto; pero María de Sombreuil se habia abierto camino hasta su padre á quien acompañó al Tribunal cuando lo llamaron; y por todos lados le servia de escudo interponiéndose entre él y los asesinos, á quienes pedia compasion de sus canas y aseguraba que no herian sino pasando por sobre ella. Unos de aquellos carniceros, á quienes impuso respeto su resolucion, dijo á voces que los dejarian pasar si la señorita se prestaba á beber á la salud de la nacion.

El Tribunal nadaba en sangre, y la copa presentada estaba llena de algo rojo; pero María no titubeó: bebió; y en medio de los aplausos atronadores de los asesinos pasó con su padre por el umbral de las puertas fatales y salió á gozar de la libertad y seguridad de que era capaz Paris. Nunca pudo desde aquel momento mirar un vaso de vino tinto sin estremecerse; y generalmente se creia que era un vaso de sangre lo que habia bebido, aunque ella aseguró siempre que esto era una exageracion y que habia sido una falsa impresion la que ella recibió antes de beber creyendo que era sangre lo que le brindaban.

La noticia de que la señorita de Sombreuil habia salvado á su padre, dió aliento á las otras señoras, y cuando se oyó dar voces llamando á Cazotte, voló Isabel á juntarse con su padre, y se interpuso de la misma manera entre él y el populacho, hasta que viendo su amor filial, comenzaron los de la turba á gritar «perdon!» y uno de los empleados de la carcel le abrió paso, por donde salió con su padre.

No cupo igual suerte á la señorita de Fausse Lendry cuyo tio fué muerto la mañana antes que ella supiese que lo llamaban; pero ella sobrevivió para referir la horrible historia de aquel dia y aquella noche.

Pasaba un entierro por una de las calles de Paris. La mujer del difunto iba detras del féretro llorando amargamente. Un jóven, de quien habia sido novia cuando soltera, se acercó á ella, y le dijo:

—No llores, hija mia, que si tú quieres, nos casaremos los dos.

—Perdona, Juan, contestó la viuda con la mayor sencillez; ¡tengo empeñada mi palabra!

—

LA INSCRIPCION DE LA FUENTE.—Me acuerdo de una inscripcion que dió mucho que hacer en un pueblo de España. Se habia construido una fuente, y el alcalde deseaba poner en ella una inscripcion, la mas breve y elocuente que se pudiera: sus administrados se daban de calabazas para llenar las condiciones del programa, que consistia en dar una leccion, con la mayor concision posible. Por fin un individuo se acercó al alcalde y le dijo:

—Tengo lo que buscamos.

El alcalde se frotó las manos de gusto.

—Me asalta, sin embargo, la duda de cuántas palabras ha de tener la inscripcion.

—¿Cuántas tiene la que V. ha encontrado?

—Cinco letras.

—¿Cuáles son?

—Estas:

B. B. y B. T.

El alcalde y pueblo entero quedaron satisfechos, y podian quedarlo, porque esas cinco letras valen mas que el adagio.

LA PRENSA

El Congreso de 1870.

El 1.º de Mayo es el dia fijado por la Constitucion para la apertura del Congreso Argentino.

Créemos que no ha llegado todavia á la capital el número bastante de Diputados y de Senadores, y lo sentimos, pues es necesario cumplir con los mandatos constitucionales hasta en sus mas pequeños detalles, para acostumbrar al pueblo al respeto y obediencia á su Carta Fundamental.

El Congreso de 1870 se abre, encontrando á la Nacion, amenazada por una nueva tormenta cuyas consecuencias es todavia imposible calcular.

La revolucion de Entre-Rios que será dominada con facilidad, si ella se circunscribe á los límites de la Provincia, puede tambien envolvernos en una larga y sangrienta lucha civil, si los elementos disolventes que existen en el interior de la República se aprovechan de la chispa que ha brotado de Entre-Rios para encender los antiguos odios, latentes por desgracia en el seno de las masas argentinas.

Si tales temores se realizaran; si la figura siniestra de la anarquia y del desórden volviese á aparecer en la República, desterrando la industria y el trabajo, toca á los argentinos patriotas y de corazon correr al auxilio de la nave para salvarla del naufragio.

Grande es en este sentido la mision del Congreso argentino. El pueblo deposita en él sus esperanzas; tiene fé en sus elegidos y en que sabran cumplir religiosamente los deberes de su sagrada mision, defendiendo la libertad y la ley, condenando el abuso, cualquiera que sean las formas que revista.

Tenemos confianza en el Gobierno del señor Sarmiento, pero en circunstancias como las que miramos en perspectiva, los Gobiernos pocas veces suelen detenerse ante lo arbitrario, invocando la ley suprema de la necesidad.

Las pájinas de la historia argentina, manchadas á cada paso por sangre generosa, nos prueban elocuentemente cuan fatales resultados puede producir la adopcion de ese principio.—El fusilamiento de Dorrego, hecho en nombre de la necesidad, solo sirvió para arrojarnos en las garras de Rosas que levantaba como bandera ese cadáver ensangrentado.

El Congreso, que en nuestro sistema de Gobierno es el gran moderador establecido por la Constitucion para fiscalizar y condenar los actos del Poder Ejecutivo, si ellos no son ajustados á la ley, debe en las presentes circunstancias tener su vista fija en los acontecimientos que se desarrollan para contener á los malos elementos y tambien para contener al Gobierno Nacional si quisiera ultrapasar sus facultades.

Salvémonos de la borrasca; pero salvémonos con honor, enarbolando la bandera de la Constitucion.

Felizmente para la República, los acontecimientos de Entre-Rios se han desarrollado, cuando llegaba á su término la guerra colosal que durante cinco años ha consumido los hombres y las rentas de la Nacion. Los soldados del Paraguay, al volver á sus hogares, se han encontrado con que la patria necesitaba nuevamente de su auxilio y de su sangre; y tranquilos y serenos han corrido al puesto del peligro, sin recordar sus fatigas de tantos años y el derecho que habian conquistado al descanso.

Gracias á esto, el Gobierno ha podido inmediatamente atender con las fuerzas federales al foco del incendio, impidiendo que él se propague á las provincias limítrofes.

Pero, no son únicamente los acontecimientos políticos los que deben preocupar la atencion del Congreso de 1870.

La República ha entrado en una era de progreso, con la que necesita continuar, para probar al mundo cuan grandes son los elementos que ella encierra, que en medio de las guerras, en medio de los males de todo género que roben á nuestra sociedad, ella sigue floreciente, fomentando la industria, la educacion, el trabajo.

El Congreso no debe olvidar que antes que nada es necesario civilizar las masas y suprimir las distancias que separan á nuestros pueblos. Es necesario desparramar la instruccion en todo el territorio de la República. Las rentas de la Nacion no podran ser empleadas de un modo mas ventajoso que en la fundacion de escuelas que al cabo del tiempo nos daran hombres que conozcan sus derechos, ciudadanos que comprendan sus deberes.

El Congreso se abre al mismo tiempo que el gran Ferro-Carril Central hace oir el silbido de la locomotora en medio del silencio del estacionamiento colonial de Córdoba. El primer paso está dado; pero es necesario seguir adelante, arrancando á los pueblos de la República de los brazos del desierto, que es el verdadero enemigo de su progreso.

Los estudios necesarios para la continuacion del Ferro Carril á Tucuman han principiado ya.

Esperamos que el Congreso, inspirándose en su alta mision, activará esos trabajos, poniéndolos en via de realizacion.

Los servicios prestados por el telégrafo, en los últimos acontecimientos de Entre-Rios han venido á probarnos cuanta importancia no solo material, sino política, tiene la comunicacion eléctrica para ponerse en aptitud de dominar los sucesos y evitar el desarrollo del mal.

Escuelas, ferro carriles, telégrafos; he ahí los instrumentos de la gran revolucion moral que ya principia á operarse en la República Argentina.

El Congreso de 1870, escuchando la voz unanime del pueblo, no debe ni un momento perder de vista las supremas necesidades del porvenir.

La guerra dominará momentáneamente una revolucion; pero la guerra no estirpará los vicios que nos legara el coloniage, ni los odios que hicieron nacer nuestras sangrientas luchas fratricidas.

Para ello, necesitamos la escuela que concluirá para siempre con el montonero ignorante y sanguinario; necesitamos telégrafos y ferro-carriles que arrancando á nuestros pueblos del aislamiento, desarroyen en ellos industrias nuevas y les lleven inmigrantes y poblacion para sus desiertas campañas.

Esa es la suprema necesidad del porvenir.

Esa es la obra á la que debe contribuir con sus esfuerzos el Congreso de 1870.

El Dr. D. Francisco de las Carreras.

Una tumba mas que se abre en el panteon de las glorias argentinas.

Un patriota mas que sube al seno del Eterno á recibir la recompensa destinada á los que han sido justos y honrados en la tierra.

El Dr. D. Francisco de las Carreras, Presidente de la Córte Suprema de Justicia Nacional ha dejado de existir.

Dejamos á plumas mas brillantes y mas autorizadas que la nuestra hacer la biografia del hombre y el elojio del majistrado que tan importante papel ha desempeñado en la República; pero como argentinos y ocupando un lugar en la prensa, nos consideramos en la obligacion de dar, en nombre del pueblo á cuyo servicio ha consagrado toda su vida, el adios de despedida y de agradecimiento á que es acreedor, el hombre espectable que acaba de desaparecer.

El Dr. Carreras baja á la tumba, rodeado de respeto y de la admiracion de todos los hombres honrados que veian en él el representante genuino, tranquilo y severo de la justicia y de la ley.

Durante una larga carrera de magistrado, en una época en que las pasiones del partidario político influian en casi todos los hombres sobre la conciencia del juez, el Dr. Carreras ha sabido mantenerse puro é intachable, colocándose en la alta region de la justicia y sin permitir á su alma de espartano la mas pequeña manifestacion, no de odios por que el Dr. Carreras no era capaz de tenerlos, pero ni aun siquiera de simpatias personales.

Inteligencia recta y elevada, honradez á toda prueba, rectitud llevada tal vez hasta el fanatismo, carácter independiente é inflexible en sus opiniones cuando las creia justas; hé ahí al Dr. Carreras.

Cuando se trataba de organizar la justicia federal entre nosotros, el Gobierno de la Nacion, comprendiendo la alta mision que ella estaba llamada á desempeñar, llamó al Dr. Carreras para ponerlo al frente de la Corte federal.

Lo llamó porque el nombre del Dr. Carreras importaba por sí solo una garantia de la respetabilidad é independencia de ese Tribunal supremo.

La Córte de Justicia es en nuestro sistema de Gobierno el guardian de los derechos y de las libertades del pueblo. Allí está el arca santa en que se depositan la Constitucion y las leyes; allí está el brazo vengador que debe castigar al que osara profanar con manos atrevidas ese depósito sagrado.

Sin conocimiento del mecanismo federal, el pueblo al establecerse la justicia nacional no comprendia cual era la augusta mision que á ella le correspondia.

Gracias al Dr. Carreras y á sus compañeros de la Córte Suprema, ese conocimiento principia á hacerse y el pueblo se va acostumbrando á recurrir á la justicia para el resguardo de sus derechos, antes que apelar á la fuerza y á la revolucion.

El Dr. Carreras, al bajar á la tumba, debe haber sentido su corazon y su conciencia satisfechas, al ver que sus esfuerzos no han sido estériles y que la patria que tanto amaba y á cuyo servicio habia consagrado toda su vida, todas sus aspiraciones, entraba por fin en la via de una organizacion firme y duradera.

El Dr. Carreras ha muerto cuando todavia habia en su inteligencia el vigor y el entusiasmo de la juventud; cuando todavia el pais tenia derecho para esperar nuevos servicios.

La patria llora en él uno de sus mejores hijos.

La justicia su representante mas conspicuo y elevado.

El foro uno de sus miembros mas notables.

Si el sentimiento de todo un pueblo puede en algo mitigar el justo dolor que se siente por una pérdida irreparable, la familia del Dr. Carreras ha debido sentirse consolada al presenciar las simpatias que sus lágrimas encuentran en el corazon de todos los argentinos.

Paz á la tumba del Dr. Carreras!

Honor á la memoria del primer Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion!

CARTA DE PÉSAME.

Dignísimos Sres. y Sras:

Los Miembros de la Suprema Córte de la Justicia Nacional acaban de saber con profundo pesar el fallecimiento del Dr. D. Francisco de las Carreras, Presidente de este Supremo Tribunal.

El doloroso sentimiento con que esta fatal defuncion ha venido á herir hondamente nuestro ánimo, solo es igual á la inconsolable afliccion en que considerámos sumergidos á los numerosos individuos que componen la distinguida familia de tan ilustre fallecido. No cede en nada á la sincera emocion de pesar con que será lamentada tan irreparable pérdida por el Pueblo de Buenos Aires, lugar querido de su nacimiento.

La gran ciudad ha de llorarlo como la madre tierna llora al hijo querido, que le habia consagrado su vida y le lega un nombre honorable.—En fin, nuestro dolor está en perfecta armonía con el sentimiento Nacional, que veneraba en el Dr. de las Carreras, al fundador de la Administracion de la Justicia Nacional; para la que habia conquistado el respeto y la estimacion universal, por su moralidad, por la imposible imparcialidad de su conciencia y severidad de sus fallos.

La muerte es inevitable, pero en un trance horrible cuando las deudas interesados en las que ella arrebata, no pueden escojer sobre sus sepulcros ni memorias y ejemplos de sus virtudes privadas, ni en sus hechos públicos, recuerdos de actos eminentes ó de útiles servicios prestados á la Patria por el finado.—Esta cosecha sobre la tumba del Dr. de las Carreras es abundante por fortuna, y será fecunda, y es ademas por el presente una fuente inagotable de consuelos para todos los que sentimos la lamentable desaparacion.

Bajo de tales impresiones, unimos nuestro amargo pesar al justo dolor de tan distinguida familia, haciendo votos por que la suprema inteligencia haya acogido en su seno á la del Dr. Carreras, donde ha volado á devolver el rayo de Justicia y de verdad que animó su vida é ilustró sus hechos.

Que Dios proteja y consuele á la familia del Dr. de las Carreras!

S. S. atento S. S. S.

Salvador María del Carril—Francisco Delgado—José Barros Pazos—Benito Carrasco—Nemesio Rojo.

Secretario.

Señores D. Ignacio, D. Gregorio, y D. Javier de las Carreras hermanos; Da. María, Da. Rosa, doña Josefa, Da. Candelaria, Da. Manuela, Da. María Antonia, Da. Petrona, y Da. Dolores de las Carreras, hermanas; D. Oscar, don Ricardo, don Francisco, doña Celia, doña Saara, doña Elena, doña María Luisa, y doña María Teresa de las Carreras, hijos.

Acuerdo de la Suprema Corte de la Justicia de la Nacion.

En la ciudad de Buenos Aires á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos setenta, reunidos en su Sala de acuerdos los señores Vocales de la Suprema Córte de Justicia Nacional, Dr. D. Salvador M. del Carril, Dr. D. Francisco Delgado, Dr. D. José Barros Pazos y Dr. D. Benito Carrasco, dijeron:

Que habiendo llegado á noticias de la Suprema Corte, el fallecimiento del Sr. Presi-

FOLLETIN

La viuda Italiana

o

Amor y Venganza

GUSTAVO REMICOURT era hijo de un coronel Frances que perdió la vida en el campo de batalla, y vivia con su madre en la calle de Coquenard; como hijo único de viuda estaba exento del servicio militar, y con su corto sueldo de escribiente del ministerio de hacienda y el escaso montepio de su madre tenian lo preciso para mantenerse. Suspendido el montepio en tiempo de la campaña de Rusia, se vieron reducidos á vivir con cien francos al mes: la viuda se enfermó y no podia estar sola; y no teniendo con que pagar una enfermera, estaba ya Gustavo á punto de hacer renuncia de su empleo cuando la bondad de unas vecinas lo libró de esta dura necesidad. Dos de estas mujeres caritativas se hicieron cargo del cuidado de la enferma.

Una de ellas era Italiana, jóven y viuda de un capitan Piamontés, que habia perdido la vida en servicio del gobierno de Francia: Giuseppa Vicenti era Napolitana, ... [illegible]

á Gustavo, procuraba evitar sus demostraciones; hablaba con mas frecuencia de su perdido esposo y aumentaba su reserva con Gustavo; pero esta misma encendia su pasion, que llegó á ser una especie de locura, pues una sonrisa de Giuseppa lo arrebataba de gozo y su frialdad lo sumia en la desesperacion. Entretanto se agravó el mal de madama de Remicourt: el médico anunció su próxima muerte; y Gustavo, que lleno de pesadumbre no quiso desde aquel momento separarse mas de su madre, la tuvo en sus brazos cuando exhaló el postrer suspiro.

Atacado en seguida de calentura cerebral, estuvo Gustavo por muchos dias entre la vida y la muerte; pero tenia una enfermera muy cuidadosa: Giuseppa, que despues de acompañar á la madre hasta la tumba, habia vendido algunas prendas propias para pagar los gastos del entierro.

Cuando vuelto de su enfermedad supo esto Gustavo, le hizo á la viuda mil protestas de gratitud y de afecto, á que ella no dió acogida. Gustavo se desesperaba: ¡Qué era el mundo para él sin el amor de la bella Italiana! Mientras mas se retraia ella, mayor era el ardor con que él la perseguia; pero Giuseppa afectaba dudar de la sinceridad ó de la profundidad de su amor.

—Para nosotras las Italianas no es el amor un ... [illegible]

ñuelo en los hombros á pesar de estar el tiempo frio.

Gustavo estaba pálido como la muerte, y en sus ojos se veia una expresion de profundo pesar. Poniéndole por delante sobre la mesa un billete de banco de quinientos francos, le dijo á Giuseppa:

—Eso es una anticipacion á cuenta de mis sueldos.

Giuseppa alzó los ojos y se sonrió.

—Podré comprar ahora otro pañolon, porque el mio tuve que venderlo para comer.

Y miró á Gustavo como si quisiere añadir:—Vendí mis joyas para enterrar á tu madre.

—Ciertamente! exclamó Gustavo con energia; no he hecho mas que cumplir con un deber; un deber sagrado.

La linda Italiana se puso luego á contarle cómo su difunto marido habia adquirido riquezas para ella, sin reparar en nada con tal de proporcionarle satisfaccion y contento.

—Consiente V. en ser mi esposa! exclamó Gustavo suplicante; y me verá V. trabajar con ardor en alcanzar el mismo resultado.

—Oh, sí! dijo Giuseppa con frenesí; viviriamos en humilde habitacion, con el recurso de salir el domingo á dar un paseo; y por bello ideal de ... [illegible]

cion en un lujoso hotel de la calle de la Universidad.

La reina de estas diversiones era la hermosa Italiana, cuyos atractivos, realzados por la magnificencia de sus vestidos, eran verdaderamente encantadores. Las joyas con que se adornaba eran exquisitas y de mucho valor.

Gustavo estaba en el baile, pero sin participar de la comun alegria; vagaba pensativo por los salones á veces con aire de inquietud y sobresalto, y otras contemplando apasionadamente el objeto de su adoracion, de quien una sonrisa bastaba para hacer renacer la satisfaccion en su semblante. Cualquiera podia echar de ver que era esclavo suyo en cuerpo y alma.

Y al decir de la gente no era pretendiente correspondido por la interesante viuda.

Un año despues, Monsieur C** abogado que acababa de hacer su estreno en el foro, y á quien no dejaban tiempo sus ocupaciones para alegres entretenimientos, recibió una esquela de una señora que estaba presa en la *Conciergerie* y le rogaba que fuese á verla: era la bella Italiana.

Estaba vestida con mucho gusto, y lo invitó con mucha gracia á que se sentase, diciéndole que necesitaba de él porque se veia acusada criminalmente y Mr. C** convino en servirle de abogado.

Despues de alguna conversacion preliminar preguntó la viuda:

—¿Qué penas imponen las leyes Francesas por la falsificacion de billetes de banco?

El abogado abrió el código y le enseñó lo que deseaba saber; y ella, despues de mirar con atencion largo rato el libro, alzó los ojos risueña y dijo: ... [illegible]

pues de comenzado el juicio hacen igual revelacion y facilitan el descubrimiento y detencion de otros reos.»

Con ademan ligero pero gracioso se envolvió los dedos en su hermoso pelo, y dijo:

—La ley perdona al delator: adios, señor abogado, muchas gracias.

Por la noche fué preso Gustavo Remicurt, y sabiéndolo Mr. C** fué al instante á verle á la prision; y lo encontró tranquilo y asegurando que debia haberse padecido alguna equivocacion.

—No existe la menor prueba contra mí, dijo.

El abogado le preguntó con seriedad:

—¿Conoce V. los artículos del código que se contraen al delito de falsificacion?

—No, señor.

—La ley exime de castigo al que delate á sus cómplices.

—Si yo los tuviera, respondió Gustavo con frialdad, sufriria mil muertes ántes que descubrirlos.

—Pero ¿cree V. que otros tendrian con V. la misma generosidad?

El jóven se inmutó, y dijo balbuciente:

—V. conoce mi secreto!

—V. es víctima de una acusacion reservada.

—De Giuseppa! ah, no! No la creo capaz de tal bajeza. No, no, la casualidad ha puesto en su pista á mis acusadores.

El abogado le dijo que ella le habia hablado para su defensa, y le preguntó por qué al saber que Giuseppa estaba presa no habia huido, teniendo tiempo sobrado para salvarse.

—Porque queria salvarla á ella, y casi lo tenia logrado. La guardia de la Conciergeria, ganada con dinero, habia prometido facilitar su evasion esta misma noche, y yo iba á llevarla á ... [illegible]

Ambos se presentaron ante el tribunal á un mismo tiempo: Gustavo reprimió sus emociones y Giuseppa ocultó las suyas bajo la máscara de la inocencia ofendida.

Mr. G** se hizo cargo de la defensa de Gustavo.

Cuando este vió á la hermosa Italiana tomar asiento, no entre los acusados, sino entre los testigos, lanzó un sordo suspiro y se echó atras en su asiento. Entraron los jueces y se abrió la causa.

El primer testigo fué Giuseppa, que hizo confesion plena de la parte que tenia en el delito de que estaba acusado Remicourt, y dió explicaciones acerca de la emision de los billetes falsos.

Los murmullos de los espectadores no la desconcertaron absolutamente.

Gustavo escuchaba en silencio. Al fin le preguntó el juez qué tenia que alegar, y solo contestó:

—Cuanto ha dicho la señora es cierto.

Se tomaron las declaraciones: Giuseppa reclamó para sí perdon en gracia de la revelacion que habia hecho. El procurador general hizo su exposicion, y Mr. C** tomó la palabra para mostrar que habia circunstancias atenuantes á favor de su desdichado cliente, que eran de tomarse en consideracion. Mas Gustavo lo interrumpió diciéndole:

—El delito está probado; dejad que se pronuncie mi sentencia.

El reo fué condenado á muerte, pero en la sentencia se recomendó clemencia y la pena fué conmutada en prision perpétua. ... [illegible]

nia que cumplir con un deber ántes de separarse del mundo.

La tentadora Italiana habia sido puesta en libertad al siguiente dia de su declaracion, y le envió á Gustavo á la carcel, para facilitar su fuga, medios de que él no quiso hacer uso; y pocos dias despues fué trasladado á las galeras, llevando el traje y las cadenas de los que sirven en ellas.

—

Dejaremos que el lector se imponga del resto de esta narracion segun salió de la pluma del abogado M. C** que dice:

Hallábame en un baile de Frascati una noche de carnaval, y era tal la concurrencia y la confusion que casi me veia ahogado contra una pared del salon, cuando vino á favorecerme una máscara, que me sacó de aquella turba y me llevó á un cuarto donde recobré el aliento y los sentidos. Di las gracias á mi libertador y quise saber su nombre; pero por toda contestacion me hizo una señal imperativa de silencio, y desapareció de repente, sin que hubiera podido descubrir de él mas que la blancura de sus manos y una ancha sortija de diamantes en un dedo.

Volví á mezclarme en la muchedumbre, aunque con mas precaucion que ántes, y no tardó en llamarme la atencion una señora lujosamente vestida y que llevaba una diadema de diamantes, y sobre todo tan hermosa que era objeto de la admiracion general. Tenia aire noble y cuerpo majestuoso; pero no me fué difícil reconocer en ella á Giuseppa, la viuda del oficial Piamontés, ... [illegible] desagrado y horror.

Con objeto de alejarme de ella salí del salon y me fuí á una mesa de juego, y no pudiendo resistir la tentacion tomé parte en él, y perdí; pero queriendo ... [illegible]

dente, Dr. D. Francisco de las Carreras, y debiendo honrar la memoria de tan recto y digno magistrado, que servicios tan importantes ha prestado á la República en la administracion de la Justicia Nacional, acordaron: Que se diese noticia oficial por medio del ministerio del ramo al señor Presidente de la República, de este lamentable acontecimiento para que el Poder Ejecutivo tuviese á bien tomar las medidas que creyese convenientes para honrar la memoria de tan digno majistrado; que la Suprema Córte, en cuerpo, asistiese en dos coches enlutados, á la inhumacion del cadáver de su Presidente, y que se invitase para este acto al señor Procurador General, los Jueces de esta Seccion y Procurador Fiscal; que se pasase una carta de pésame á la familia desconsolada del Dr. de las Carreras, significándole el profundo sentimiento que ocasiona á los miembros de la Suprema Córte la muerte de su ilustrado Presidente; y finalmente que se procurasen los medios de obtener su retrato para ser colocado en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se registrase en el libro correspondiente, firmándolo ante mí.

Salvador Maria del Carril—Francisco Delgado—José Barros Pazos—Benito Carrasco—N. Rojo, Secretario.

Montevideo.

Abril 28 de 1870.

Sr. Director de la «Prensa»

Le escribo estas cuantas líneas para adjuntarle las últimas noticias de la campaña, recibidas ayer á la tarde, que las dieron á conocer despues de la salida del vapor y cuando yo habia enviado mi correspondencia, así es que no hubo tiempo de comunicarselas.

Así que se esparció la noticia del sitio de la Villa de Melo, se dijo tambien en el acto, que el primer batallon de Guardias Nacionales saldria á campaña, por disposicion del gobierno.

Esa voz, se ha cumplido, pues esta madrugada ha salido todo el batallon para ir á reforzar la Florida, por ser uno de los puntos mas principales y estrategicos de la campaña, y donde se ha fijado uno de los cuarteles generales del primer cuerpo de ejercito que manda el general Castro.

Esperemos que dentro de pocos dias hemos de tener buenas noticias si los sitiadores se detienen un poco mas y si Nicomedes Castro ha resistido dos dias de recibir la noticia el General Castro.

He aquí la carta que ha recibido ayer á las 3 de la tarde S. E. el señor Presidente de la República:

"Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

"Sarandí, Abril 24 de 1870.

"Estimado amigo:

"En este momento que son las 7 1/2 de la noche, me llega un aviso verbal del Comandante D. Nicomedes Castro, que el enemigo se encuentra sitiándolo en la Villa de Melo, habiéndole tomado en sus inmediaciones, veinte infantes del 1.º de cazadores que le dejó el Coronel Perez

"Este suceso no es de ninguna importancia.

"La guarnicion del pueblo y la caballeria que se encontraba en él se resistian, y apesar de la marcha forzada que he hecho hoy, sigo ahora mismo en proteccion de aquella Villa.

"Me apresuro á comunicarle esta noticia, y me repito su amigo affmo."

Enrique Castro.

Hay ciertas cosas que no se pueden esplicar y la pérdida de estos veinte hombres es una de ellas.

Cómo es que si Castro, Moyano y Perez persiguiendo á los blancos, Aparicio, Muñiz y Benites hoy aparecen sitiando á la villa de Melo con Nicomedes Castro dentro de ella. ¿Es cierto ó incierto que se persigue al tal Aparicio?

En qué quedamos?

Cómo es que se abandonan á veinte valientes á media legua ó una legua de un pueblo?

Esos hombres no podian haber sido tomados sino en un sueño profundo y confiados como siempre *á la de Dios que es grande*

Este no ha de ser el último golpe ni el último descuido en mi concepto

No han de escarmentar de las sorpresas

Esta noticia la ha conducido el Mayor Justino Morales del ejército del General Castro, quien á su pasada por las puntas del Tornero, escribió la siguiente carta al Coronel D Feliciano Vidal, Gefe Político de Canelones que fué hace poco en aquel departamento.

La carta decia así:

Sr. Coronel Feliciano Vidal.

«Puntas del Tornero, Abril 26 de 1870

«Mi estimado Gefe y amigo:

«En este momento llegué á este punto y aquí supe que Ud. se halla por este destino El 24 me separé del ejército del General Castro en el Sarandí, cerca del Fraile Muerto, marchaba para el Cerro Largo, que estaba sitiado por Aparicio, Muñiz y Benitez, los cuales han tomado 20 infantes de los nuestros que han peleado 24 horas sin rendirse, causandoles muchos muertos y heridos.

«Todo se lo comunico para los fines que convenga. Debe Ud. estar muy prevenido.

«De Vd. S. S. y amigo.

Justino Morales.»

Se dice que el capitan Soto era el que mandaba aquella fuerza, y se cree que como era un valiente habra perecido en la pelea.

Estan tomando carretillas para salir á la campaña con elementos de guerra y se dice que el batallon segundo de línea que mandaba el coronel Valiñas saldra hoy mismo á campaña.

Se me olvidaba decirles que la discusion de la Asamblea general concluyo anoche del modo siguiente:

El senador Castro hizo mencion para que, como medio de transar la cuestion bancaria suscitada, armonizar las opiniones diverjentes y arribar á una solucion cierta y honorable para todos, se tratase en Cámaras separadas el proyecto de modificaciones á la ley votada por el P. E. presentado por la comision de Hacienda en mayoría.

El senador fundó su mocion en un lucido discurso.

La mocion fué apoyada unanimamente y puesta á votacion fué sancionada del mismo modo.

Por consiguiente las Cámaras se ocuparon separadamente de la cuestion.

Nada mas tengo que comunicarles por ahora.

Lo saludo atentamente.

Dia 29.

Ayer á última hora, vino á suspender su salida el vapor nacional *La America* por cuyo motivo hoy recibirá esta con algun atrazo.

En mi anterior le decia que el coronel Valiñas marchaba á campaña con su batallon, con motivo de la actividad que parece indudable han tomado los blancos.

[illegible]

noche favorablemente [illegible] do hoy al Gobierno la nota [illegible] el cuerpo Legislativo en que pide [illegible] vueltos á la patria.

He aquí la minuta de comunicacion:

MINUTA DE COMUNICACION

La H. A. G. ha resuelto dirigirse al P. E. manifestandole que cuando hoy mas que nunca necesario el concurso de todos los ciudadanos, para salvar las instituciones amenazadas por la invasion que han traido á la Patria, algunos hombres estraviados en sus ideas, espera confiadamente que el P. E. levantara los destierros efectuados en Febrero último y que dieron lugar á la aprobacion de sus actos en obsequio á las conveniencias de la situacion.

Montevideo, Abril 26 de 1870

Cuando se trató de este asunto en la Cámara de Representantes varios tomaron la palabra e hicieron discursos muy notables y lucidos, que entusiasmaban al auditorio entre los cuales se distinguió el Dr. Ferreira, Labrousse y Laviña.

Lo que ahora falta es que el Gobierno quiera dar cumplimiento al buen deseo de las Cámaras y que no ponga por medio algun pero, dando para mas tarde el decreto de la suspension de los destierros.

A este respecto dice el *Siglo* de hoy lo siguiente:

Los desterrados La Cámara de Representantes se ocupó ayer de los desterrados por mocion del digno Diputado Labrousse y en esa ocasion el Dr. Ferreira pronunció un oportuno y patriotico discurso que fué saludado por la barra con estrepitosos aplausos.

Mas tarde se reunió el Senado ratificando sin modificacion alguna lo resuelto por aquella Cámara.

Abrigando fundadas esperanzas de que en breve estarán aquí aquellos amigos, interesamos la atencion de nuestros lectores hacia los términos de la minuta que les abre las puertas de la Patria injustamente cerradas en Febrero

Se dice que las Cámaras llamaron al Ministerio para que de esplicaciones sobre la rápida salida á la campaña de la Guardia Nacional

Se dice tambien que muchos individuos de ella se escondieron entre las quintas y que algunos de ellos los han reconocido en las calles de la ciudad.

Me parece que no hay tanto peligro para cometer esta cobardia á la cual le doy cuarentena

Sin embargo yo cumplo con darles las noticias que con mas generalidad se hacen correr, por aquello de que *cuando el rio suena agua trae*.

El periodiquin que publicaba Francisco Javier de Acha titulado el «Mohinillo» fué notificado nuevamente por la Policia, con este motivo estampó en las primeras columnas del periódico su nuevo redactor esta advertencia

«AL PUEBLO.

«El jueves 21 del corriente, fuimos llamados á la Policia, donde se nos intimó que nos abstuvieramos de abrir juicio ni mucho menos censurar ningun acto del Gobierno hasta intimacion nos fué hecha por el Sr. Gefe Politico

«Despues de esto continuando preso nuestro redactor el señor Acha, no nos queda otro recurso que guardar en adelante el mas completo mutismo en todo lo que se refiere á la politica.

«Nuestra mision, pues, se concretará en adelante á trasmitir las noticias generales, sin permitirnos observacion ninguna.»

Hacen dos dias que en la plaza Constitucion se esta observando por medio del telescopio y mediante dos reales que *afloja* cada curioso una estrella de gran magnitud que esta colocada sobre el sol, que se crée sea la Venus por su brillante luz

El «Siglo» ha sido favorecido con la siguiente carta del general Caraballo

Ella dice así.

«Nos complacemos en publicar la siguiente carta del General Caraballo dirigida á Don Amadeo Errecart

Querido amigo

«Con sumo placer he recibido su digna carta. Ella me ha enorgullecido porque veo que esa juventud ilustrada, que es la semilla y la esperanza del porvenir ha sabido sondear mi alma y confiar en mi espada dedicada al triunfo de la democracia y de la justicia—Su amigo

Francisco Caraballo.

Nada mas por hoy, lo saluda—

Su corresponsal

NOTICIAS GENERALES

La espedicion americana del Darien.

Escriben de Panamá el 18 de Febrero, al *Le Havre*

"*El Nipsic* á cuyo bordo se encuentra el cuerpo de ingenieros encargado de esplorar el istmo de Darien en vista de la construccion ulterior de un canal maritimo entre los dos Océanos, llegó el 9 á Aspinwall.

"El Nipsic partió de Aspinwall el 17 en compañía del trasporte americano *Guard* y se dirigió á la bahia de Caledonia donde los esploradores debian comenzar.

"Operado el desembarque se formarian los destacamentos de marina para escoltar á los ingenieros a través del istmo hasta la costa del Pacifico.

"Mr. Sedfridge comandante de la espedicion, espera alcanzar pronto el centro del istmo. Entonces establecerá un campo central de donde partirán pequeños destacamentos para esplotar en todos sentidos la region montañosa que debe ofrecer los mayores obstaculos á los trabajos del canal maritimo.

«La espedicion va munida de hilos telegráficos que serán colocados á medida que se aleje de la costa, á fin de poder estar constantemente en relacion con sus buques.

«Mr. Selfridge, dice, que no teme encontrar abierta oposicion por parte de los indigenas que habitan el interior del istmo

«La ruta elegida para la espedicion del *Nipsic*, es la que habia sido explorada parcialmente en 1864 por un ingeniero frances, M. Lucien de Puydt, miembro de la sociedad Meteorológica de Francia. Se dice tambien que esa parte del Itsmo ha sido atravesada dos veces hace algunos años por un americano, que murió despues, Mr Hugg

«Lo que hay de cierto es que Mr. Arrivet, consul de Francia en Aspinwall, ha propuesto al Comandante Selfridge por intermedio de Mr. Peny, cónsul de los Estados-Unidos, remitirle los papeles dejados por Mr. Hugg, mediante una cierta suma que seria pagada á Miss Hugg, en el caso que esos papeles contuvieran datos útiles á la expedicion y donde fue elegida la ruta por el esplorador americano para construir el canal.

«Mr. Selfridge ha rechazado esas proposiciones con una precipitacion tal vez lamentables.

Una sentencia singular.

El señor Peabody deseaba guardar un criado, de cuyos servicios podia dificilmente prescindir, para obtenerlo le habia ofrecido, ademas de su salario, un legado que habia escrito en su testamento en estos términos: «Dejo á mi fiel servidor John Mott, que me cerrará los ojos, una renta vitalicia de 300 libras esterlinas, y una habitacion en mi casa de [illegible].»

A la muerte del testador, Mott se presentó á reclamar [illegible]

[illegible] dy y nada mas.

[illegible] heredero [illegible] razon, el menor [illegible] de juzgarlo [illegible]

La trasfusion de sangre.

Los crímenes [illegible] de Troppman y el suplicio [illegible] han sugerido al señor Gustavo Lemaire la idea de recordar los curiosos y muy interesantes hechos de que hace 200 años por el doctor Denis inventor de la trasfusion de la sangre.

El del Dr. Denis se practicó con éxito y se abandonó á consecuencia de la obstinacion de los sábios de aquel tiempo

En 1851, el Dr. Brown Squard hizo sobre dos decapitados dos bellas esperiencias.

La mano del primero que no tenia aun 20 años y la del segundo, que tenia 40 encontraron 14 horas despues de la ejecucion, la contractividad muscular, á consecuencia de una trasfusion el célebre fisiologista hecha al primero con sangre de sus propias venas y al otro con la de un vigoroso perro.

Escena tumultuosa en el Concilio Ecuménico

Se nos informa por via de Ausgburg, y con fecha 28 de Marzo, que al declarar en el Concilio el Dr. Strossmayor que un dogma nuevo de fé no podia establecerse sin que hubiese unanimidad moral entre los padres, se le ordenó por el presidente del consejo que saliese de allí

Este suceso causó gran sensacion en la asamblea

Atlas de geográfico.

Acaba de publicarse en Paris un magnífico Atlas de la República Argentina, debido al doctor Martin de Moussy sabio cuyo fin prematuro lamentan todos los amigos de la ciencia modesta y vasta.

Es posible y muy de desear que nuestras librerías ofrezcan brevemente en venta aquel trabajo importantisimo en el cual una vez mas podrá reverenciarse el génio de su malogrado autor y el eminente servicio que con él rinde á los conocimientos humanos

Incendio en Bombay

Un terrible incendio tuvo lugar en Bombay el 24 de marzo que destruyó 200 casas, y consumió 2500 fardos de algodon calculan lo las pérdidas en 250 000 [illegible] esterlinas

Regalo de valor á la Reina de Inglaterra.

Cuando el Duque de Edimburgo estuvo en Lahore India se le ofreció un valioso regalo por el Maharajah de «Casimira». Este era un chal que habia ocupado constantemente 300 tejedores por espacio de tres años con secretivos para su confeccion y que no habia tradicion que antes dijerase hubiese hecho otro igual. Y que como el Duque rehusase aceptar un presente tan valioso, el Maharajah le suplicó se lo presentase á la Reina Victoria

Interior.

ENTRE RIOS

Damos á continuacion las siguientes noticias que encontramos en los diarios de Entre Rios

Dice *La Libertad*:

El veterano de cien combates el hombre modesto y patriota no podia permanecer impasible ante «llenado de sus amigos, que lo solicitaban para ponerse á la cabeza del gran movimiento popular, iniciado contra los asesinos y rebeldes

El general Galarza se halla entre nosotros desde anoche á las diez y media, habiendo tenido en el momento de su arribo una conferencia con S. E. el señor Comisionado Nacional

Muy en breve marchará á campaña á ponerse á la cabeza de los Entre Rianos, que no tienen otra divisa que *castigo á los asesinos del general Urquiza*

Mil felicitaciones al general Galarza!

Dice *La Libertad* de Gualeguaychú

GRAN REUNION

A las tres de la tarde en el Teatro

El pueblo esta convocado á la gran reunion que tendrá lugar en el paraje indicado Nadie debe faltar

Se trata de que el Pueblo de Gualeguaychú no sea confundido con los que, por miedo del puñal de los asesinos, han sacrificado sus creencias y sus convicciones

Nadie, repetimos, debe faltar, sino los que simpaticen con los asesinos, rebeldes y traidores

EL ASESINO VERA

Se daba como cierta la noticia en el Uruguay que el Mayor Vera, asesino del General Urquiza, habia sido muerto

—Publicamos á continuacion la órden del dia del Gral. Mitre, con motivo de la protesta del Tribunal de Justicia de Entre-Rios

EL GENERAL EN GEFE DE LAS FUERZAS NACIONALES.

A la reprobacion unánime de la opinion nacional, recaida sobre los autores del crimen salvaje perpetrado en la persona del vencedor de la tirania, se agrega hoy la voz autorizada de los miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia que, libres de la presion de la fuerza victoriosa, protestan en nombre de uno de los altos poderes del Estado, contra una situacion creada por la violencia en servicio de la ambicion.

Son los miembros del poder judicial de la provincia, los encargados de la constitucion de injuiciar á los perpetradores del bárbaro delito, que ha estremecido de indignacion á la República, para quien el general Urquiza era una de sus mas grandes figuras históricas, que escudaba contra el odio politico la magestad de la gloria conquistada en 1852, son los magistrados que tienen la potestad esclusiva de garantir á la sociedad de las agresiones de la fuerza, por medio de la aplicacion severa de las leyes, los que protestan contra la legitimidad de un gobierno, erigido sobre el pedestal de un cadaver ensangrentado.

La reprobacion universal rodea á los rebeldes que pretenden escapar á la accion reparadora de la justicia

La autoridad nacional llenará su mision secundada por el concurso espontaneo de todos los hombres en cuyo corazon no se halla estinguido el sentimiento de la dignidad humana que se revela contra el espectaculo de la impunidad del crimen

EMILIO MITRE.

—Dice el mismo diario antes citado

EL DR. D. VICENTE MONTERO

Llegó anoche procedente del Uruguay, este señor sobrino del general Urquiza

Se supone que viene llamado por el general Galarza para que le sirva de Secretario en la campaña que emprenda contra el famoso asesino Lopez Jordan.

Esto hará comprender que el Dr. Montero nunca simpatizó con la causa del asesino Jordan, y que por el contrario esta dispuesto á combatirlo.

Lo saludamos afectuosamente.

D. REINALDO VILLAR.

Este Sr. Gefe Político y Comandante de la Guardia Nacional de Infanteria del Departamento, se está haciendo acreedor á todas las simpatías y consideraciones del pueblo.

Su actividad y entusiasmo en los momentos del peligro, es recomendable.

Le hemos oido decir que el ciudadano que hoy no se presente al cuartel á cumplir con su deber, será tratado como corresponde á la gravedad de las circunstancias en que se encuentra el país.

Bravo, Sr. Villar, adelante por el camino del honor!

Los buenos han de estar con vd., Sr. Villar.—Los malos estarán en la carcel.

—Dice el diario *Las Noticias* de Gualeguaychú [illegible] 180 hombres de caballeria acampados en la costa del Animal.»

Apropósito de esto dice el mismo diario: «Verlo á Eustaquio en un dia de pelea

[illegible] cando 500 [illegible] cosa de [illegible] guerra.

Dice el mismo diario: el mayor Porfirio Chaparro [illegible] de 200 hombres se ha puesto en contra de los sediciosos.

La Reforma del Rosario sostiene que no hay que atacar intervencion ninguna sino la sedicion de parte de Lopez Jordan.

Dice «La Reforma»:

El 12 de línea —Es esperado este batallon del Rio 4 º con el Coronel Mansilla, su gefe.

—Dice el mismo diario:

UN ACTO DE JUSTICIA El Gobierno Nacional acordó asignarle á cada empleado nacional que le tocase marchar á campaña la cantidad de 100 pesos para pago de un personero.

Es un acto de justicia del Gobierno que ayuda á los buenos empleados y al mismo tiempo es una conveniencia para la administracion, pues no seria facil llenar satisfactoriamente la vacante de esos puestos si hubiesen tenido que marchar á campaña los empleados.

He aquí la lista de los empleados que tenían que marchar y que han puesto personeros.

Empleados	*Personeros*
Pablo Monvielle	Pedro Carrion
Nicolas Videla	Joaquin Cuello
Eduardo Torres	José [illegible] Carranza
Manuel Ladre	Benito Segovia
Manuel Salgado	José Balderrama

En la ciudad del Rosario han aparecido pasquines contra D. Pascual Rosas.

—Dice «La Capital» del Rosario

Liquidacion

La Contaduría de la Aduana del Rosario, en el dia de ayer las cantidades que á continuacion se espresan

Derecho de Importacion	$ 7174 85
Id de Esportacion	1 [illegible] 43
	$ [illegible] 28

Salida de Vapores

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Puerto el «Proveedor»

Mañana, para San Nicolas, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana, para San Nicolas y Rosario con [illegible] carga, de [illegible]

Lunes para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro «Talita»

Martes para Rosario Paraná Santa Fe y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Martes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay»

Jueves, para San Nicolas, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Jueves para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana de [illegible] «Rio Uruguay»

NOTA Los pasageros [illegible] que salen del Tigre, [illegible] de tren, en la agencia [illegible] Maillo y Perú 30 Cangallo 40.

Revista de remates

De la lectura de los avisos corresponde [illegible]

MAÑANA

CARLOS HISTORENE [illegible] á las 2 [illegible] 60 esquina de [illegible]

POR EL MISMO [illegible] Mejico 486.

POR EL MISMO [illegible] terrenos Belgrano, esquina de la Rioja

PABLO ESLALANTE [illegible] á las 1 1/2 [illegible] esquina de [illegible]

FLORENTINO MADERO Y C.ª [illegible] terrenos [illegible]

POR EL MISMO [illegible] Parque esquina Libertad.

ANSELMO DIAZ [illegible] de Matanzas [illegible] Pozo [illegible] de la Torre

ADOLFO BULLRICH [illegible] á las 12 [illegible] Santa Fe 70

[illegible]

MARIANO BILLINGHURST [illegible] á las 11 muebles Florida 278

CORREO DEL DIA

IMPORTANTE DE ENTRE RIOS Anoche llegó vapor de Entre Rios

La Victoria esta toda declarada en favor del Gobierno Nacional

La division de ese distrito es bastante fuerte

Están á su frente los gefes de que ya dimos cuenta Leones y Caminos

Esta fuerza era la que comandaba el General Galarza

Por lo demas aquel departamento y los adyacentes estan enteramente tranquilos.

Lopez Jordan se reconcentra en los alrededores de la Concepcion del Uruguay

Por lo que se ve todos los gefes prestijiosos se le han separado.

ELECCIONES APROBADAS—Se reunió anoche la Cámara de Diputados de la Provincia

Fueron aprobadas las elecciones practicadas últimamente en la campaña dando el siguiente resultado

1.º Seccion	Dr. D.	Bernardo Irigoyen	
2.º	«	Dr.	Manuel Obarrios
3.º	«	«	Rufino Varela
4.º	«	«	Eugenio Cambaceres
5.º	«	«	Carlos E. Paz
6.º	«	«	Octavio Pico
7.º	«	«	Luis A. Huergo
8.º	«	«	Julio Gandara y
		«	Eduardo Cowland
9.º	«	«	Daniel F. Amadeo
11.º	«	«	Luis M. Sole

Se designó el dia 1.º de Mayo, momentos antes de la apertura de la Lejislatura para el acto de prestar el juramento.

ENTRE RIOS Hoy llegó el vapor «Uruguay» de Gualeguaychú

Algunas partidas de Lopez Jordan se habian acercado á Gualeguaychú con el objeto de esplorar las posiciones del General Mitre, pero se retiraron inmediatamente

El general Galarza habia partido embarcado para la Victoria á ponerse al frente de la division que tenia Leones y Caminos

Lo acompañan varios gefes y oficiales, y como secretario el Dr. Montero.

A Lopez Jordan se le conceptua situado actualmente á inmediaciones del arroyo Guapilan

Se calcula su fuerza reunida allí en mil setecientos ó dos mil hombres.

El General Mitre habia puesto sobre las armas á la guardia Nacional de Gualeguaychú la cual asciende á trescientos y pico de hombres.

ACUSACION—Corre el rumor de que el Presidente de la República será acusado ante el Senado.

Los cargos que se le harán, serán los siguientes:

Haber espedido una proclama incitando á la guerra civil en Entre Rios, aun antes de tener dato oficial ninguno sobre lo que allí pasaba.

Haber violado la Constitucion Nacional al remover individuos de un punto á otro de la República sin estar declarado el estado de sitio.

Haber autorizado la prision de otros individuos sin haberles formado causa, ni existir para ello órden de juez competente.

EL VENECIA—Hoy á las dos de la mañana salió para Gualeguaychú á objetos del servicio de la Guerra.

[illegible] BETH—Esta noche y mañana se representará esta ópera en Colon.

COMISIONADO—Nos aseguran que hoy llegó un comisionado de Lopez Jordan y que el Gobierno no le ha permitido desembarcar.

PROCLAMA—El coronel Antelo dirijió á su fuerza la siguiente:

El Comandante en Gefe de la division, General Urquiza, á las tropas de su mando

Compañeros.—Al ponerme de nuevo á vuestro frente tengo la satisfaccion de dirijiros la palabra en nombre del Gobierno Nacional

La autoridad soberana de la República levanta hoy entre nosotros la bandera de la patria, y [illegible] somos y vamos á restablecer [illegible] por [illegible] de la ley, consolidar el orden que ha [illegible] la paz [illegible] justicia. [illegible] antiguo compañero de Caseros el General D. Emilio Conesa su nombre no os es [illegible] desconocido. [illegible] mano de los asesinos [illegible] presentarse á nuestro frente

Soldados—La memoria del General Urquiza [illegible] de ese hombre que tanto [illegible] nuestro [illegible]

Vuestro gefe y amigo

José E. Antelo

CARTA DE [illegible] señor Redactor de «La Prensa»

[illegible]

Estimado amigo

Ayer os tenemos aquí noticias de bastante importancia, si bien se [illegible] sos de un momento á otro.

[illegible] le comunicaré las [illegible] hoy

[illegible] Guardia Provincial de esa

Ayer por la noche fué [illegible] hombre de Lopez Jordan

[illegible] fuerzas de [illegible]

A Lopez Jordan se le cree hoy cerca de [illegible] de decir la verdad, no [illegible]

Sus desórdenes que ascienden á unos de 3000 [illegible] estimo en [illegible] vistas de buenos [illegible]

[illegible]

[illegible] Nacional de la Concordia [illegible]

[illegible] Lopez Jordan [illegible]

[illegible]

Su [illegible]

J. A. G. [illegible]

TAGLIEF—Hoy á las [illegible] de la tarde parte para Burdeos [illegible] el vapor paquete frances [illegible]

Conduce un buen número de pasajeros

AMAR SIN CONOCER Esta noche se pone en escena por primera vez en el teatro de la Victoria [illegible] la zarzuela [illegible]

HERIDOS Han concurrido á la Policía [illegible]

[illegible]

LIBERTAD Se han puesto en libertad los presos [illegible] que estaban desterrados en Chivilcoy por conspiracion en el asunto de Entre Rios, por ser inocentes

INHUMACIONES—Las habidas en el dia 28 son las siguientes

Cementerio del Norte

Prudencio Vidal argentino, [illegible]

Manuel Arroyta id [illegible] id

Angelo Perolli id 30 años [illegible] escarlatina

Maria Erguy francesa 18 años [illegible]

José La Fronson, argentino 13 meses en gestion

Manuel Ocampos id 1 mes irritacion

Petrona Bernaturi id 1 [illegible] años tisis

José Dai francés, 26 años pulmonia

Francisco de las Carreras, argentino, 60 años tisis

Cementerio del Sud

Lorenzo Serga, italiano, 38 [illegible] tisis

Pedro Diaz, argentino, 35 años apoplegia cerosa

Justa Acosta id 40 años cancer

Justo P. Coria id [illegible] años viruela

Bartolomé Parody, italiano 28 [illegible]

Adolfo Reyes, argentino 1 año viruela

DEPOSITADOS El Dr. D. Adolfo Alsina ha depositado en el Banco de la Provincia $ 10 000 papel, producto de la suscricion iniciada por él para socorrer á las victimas de las últimas inundaciones

Esa cantidad será distribuida entre los necesitados, por la sociedad de Beneficencia

EXEQUIAS FUNEBRES El entierro del Dr. Carreras estuvo muy concurrido asistieron á el el Presidente y Vice Presidente de la República, los Ministros y Empleados Nacionales y el Gobernador y Ministros de la Provincia

REFACCION—El camarin ó santuario de la Virgen de Lujan va á ser refaccionado. Con este objeto el Sr. Cura Dufell ha comenzado á levantar una suscricion á instancias de numerosas personas que así se lo han pedido

ALTAS—Han entrado varios presos por peleas los cuales serán altas para el [illegible] Provincial

PASADOS Á LA CARCEL—Once individuos que se hallan detenidos en la Policía, por causas de robos, estafas y otros hechos cometidos.

LA FONTAINE «Este paquete de la linea del Havre llegó ayer á Montevideo

De un momento á otro es esperado aquí

Lo avisamos al comercio que tanto nos proteje.

FALSO—Las noticias que ha dado la «Tribuna» esta mañana en boletin, referentes á las fuerzas que tiene el General Lopez Jordan son completamente falsas; es una bola como otras muchas.

Digamos la verdad, que el pueblo no es un chiquillo para que crea encontrar un cuco donde no lo hay.

CONVENCIONALES—En los Partidos de Ramallo y San Nicolas han sido electos convencionales los Dres. Palemon Huergo, Manuel Argerich y Miguel Villegas.

CONDENA—José Sabonday condenado á trabajos públicos, pasa á cumplir la sentencia á Bahía Blanca.

TRANWAY—El Sr. D. Jorge Crawford, se ha presentado al Gobierno pidiendo autorizacion para establecer un tranway que partirá desde las calles de Moreno y Chacabuco y pasando por la de Maipú hasta la de Santa-Fé llegará al pueblo de Belgrano

El ancho de la via será de dos piés y seis pulgadas entre los rieles

En la ciudad será movido por fuerza animal, pero fuera de la ciudad podrá usarse omnibus á vapor

D. CARLOS A. ANFONI Ha sido dado de alta como boticario á las órdenes del General D. Emilio Conesa

ASESINATO—Anoche á las 11 ha sido asesinado un individuo en la calle del Parque esquina de Maipú

PROPUESTO El Sr. D. Francisco Hernandez ha sido propuesto para ocupar la plaza de 2.º Alcaide de la carcel pública de esta ciudad

ACEPTACION El Sr. D. Alfredo Cassoni ha aceptado el nombramiento de miembro del Consejo de Instruccion Pública

BALLENA El Director del Museo ha [illegible] Ballena [illegible] en las costas [illegible] es la mas grande de que [illegible] del Rio de la Plata

[illegible] el Museo de esta ciudad

APERTURA Mañana á las 2 de la tarde tiene lugar la apertura de las Cámaras Provinciales

[illegible] el mensaje [illegible] de costumbre [illegible] Guardias Nacionales

FALLECIMIENTO Ayer ha fallecido en el convento de Monjas Capuchinas [illegible] de Sor Maria Ferreira

Su cuerpo ha estado expuesto durante todo el dia de hoy en el coro de las monjas [illegible] verdadera peregrinacion á la Iglesia de San Juan

[illegible] del [illegible] monástica

DEUDA Se han [illegible] Brasilero 22 000 [illegible] fuertes á [illegible]

PUBLICACION El Dr. D. Florentino Gonzalez ha publicado un importante trabajo titulado «Proyecto de Constitucion para la Provincia de Buenos Aires»

EL GOBERNADOR DE CORDOBA—Con motivo de [illegible] Provincia el [illegible] manda [illegible] fuerzas [illegible]

ERROS—El número de rotos, de mendigos y dementes que recorren diariamente nuestras calles [illegible]

[illegible]

¿Porque no se les conduce al Asilo?

RECOLETA—Parece indudable el nombramiento del Presbítero D. P. [illegible] para cura de la Recoleta

Es un buen orador y un clérigo virtuoso.

VIAJE—Nuestro amigo Luis Sauce presidente de la Sociedad Progreso del Plata y encargado de las noticias generales y administracion de nuestro Diario ha partido hoy para Montevideo en el «America» á donde le llaman urgentes asuntos de familia

Le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso al seno de sus numerosos amigos.

DIRECTOR—El Sr. D. Adolfo [illegible] de Almeida ha sido nombrado Director [illegible] Superior de San Nicolas de los Arroyos.

DEBUT—Esta noche tendrá lugar en [illegible] el debut de la primera [illegible] Rossi y [illegible]

FALSIFICADORES Han sido tomados [illegible] cuyos nombres ignoramos y que se dicen falsificadores de billetes del Banco Entre Riano.

ESAME En otro lugar publicamos la [illegible] que el Tribunal Supremo de la Nacion dirijió á la familia del Dr. D. Francisco de las Carreras.

CARRERA—El 23 del proximo Mayo tendrá lugar en Belgrano una carrera entre los caballos «Adoss» y [illegible] por 20,000 $ moneda corriente

Hay [illegible] grandes apuestas por ambos caballos

CASO DESGRACIA—A causa de la velocidad con que van algunos carruages por nuestras [illegible] ayer [illegible] tres estudiantes pues el carruage que los conducía perdió una rueda en [illegible] de Belgrano entre Piedras y Chacabuco.

¿Y despues se dirá que hay vigilancia y que los [illegible] son cumplidos?

FALLECIMIENTO Ha dejado de existir en las Lomas de Zamora el Sr. D. Esteban A. [illegible]

[illegible] perdida

BUEN NEGOCIO Nos dicen que el Consul Italiano ha recibido en estos dias 1a 000 patacones por papeletas para sus connacionales

SUSCRICION El Cura de Lujan ha promovido una suscricion para [illegible] de la Virgen de Lujan tan celebre por sus milagros

NOMBRAMIENTO El Coronel D. Benjamin Calvete ha sido nombrado Gefe del Estado Mayor General del Ejército del Uruguay

CURA Ha sido nombrado Cura de la Merced en reemplazo del Sr. Balan el Presbítero D. Natalio Marquez.

DIGNA ACTITUD—El Gobierno de la Provincia de Córdoba se ha dirigido al de la Nacion manifestando haber desconocido á Lopez Jordan como Gobernador de Entre Rios por considerarle el principal autor en el sangriento drama de San José

Aplaudimos la actitud digna del Sr. Peña

SERMON—El ilustrado presbítero D. José M. Salgado que tanto ha llamado la atencion como orador sagrado, predicará mañana en la Iglesia de Santo Domingo

SENADORES y DIPUTADOS—Han llegado á ocupar su puesto en el Congreso los Senadores Arias y Uriburu y el Diputado del Valle.

CÓRDOBA—Del «Eco de Córdoba» tomamos el siguiente telegrama que ha dirigido el Presidente de la República al Gobernador de aquella Provincia.

TELEGRAMA.

Rosario, 24 de Abril de 1870. 8 h. 15. p. m.

El Presidente de la República al Gobernador de Córdoba.

Todo marcha bien, los dos ejércitos nacionales han desembarcado en el Paraná y

Gualeguaychú en medio de [illegible] pueblo.

Se les reunen los gefes de [illegible] en dos dias mas quedarán [illegible] de Urquiza.

Establezca una posta de [illegible] telégrafo al Rio 4.º y otro [illegible] trasmitir órdenes.

Tenga la mayor vigilancia [illegible] de los asesinos era [illegible] blica en reaccion mashorquera [illegible] las inteligencias de Luego en esa [illegible] otros salteadores deben obrar en y ya están en los Llanos

El General Arredondo esta [illegible] obrar en consecuencia, pero [illegible] debe tomar sus precauciones

GACETILLA

Ayer al salir de la imprenta [illegible] esquelita

Mi amigo

Es preciso que vd. sepa que á vivir así

Hoy un mal rato, mañana un [illegible] y todo por culpa suya

Mi marido es un buey

Porque tome los zapatos chinos palos

Porque aplaudí la maneras de me puso

Y en fin V. no puede figurarse [illegible]

Conque reme lo digo algo [illegible] protesto, por Dios

Marica

Sr. Da Marica

He recibido su apreciable de [illegible]

No la conozco y vaya [illegible] donde [illegible] porque [illegible]

[illegible]

Este es de los muchos por lo [illegible]

Luego desenfado

Pasando algo distraido

[illegible] baston hizo [illegible]

En la reja de un letrel

Hoy que gusto que [illegible]

[illegible] enladado

[illegible]

Para sin cortarse el [illegible]

Desatogando el paño

Pues [illegible]

Ayer recibió D. Dorotea un [illegible] que merece un bozal [illegible] do.

Esta concebida en estos términos [illegible] esta van tres cartas [illegible] y solo he recibido contesta [illegible]

A una Oriental

Por el buzon nos remiten los versos

Si tu vieres, cual luz centellante
Flor perfumada de beldad [illegible]
Hoy reviste tu cielo [illegible]
Te extasiarias, oh mujer [illegible]

Pues nada el cielo en su [illegible]
De mas en amador y mas [illegible]
Es tu sonrisa envidiable [illegible]
Oh! de mi vida espiritu [illegible]

Maravilla del sol del mundo [illegible]
Dejame consagrarte mi [illegible]
Hay dia, en que me [illegible]
Angel hermoso de mi radiante

Abril de 1870.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril [illegible]

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible] para [illegible] 164 000 pesos plata de venta [illegible] pesos así

Al contado, 45 000 al 65 1/8

Mayo 7, 20,000 al 65 3/8.

Idem 31, 20,000 al 66 1/8.

Junio 30, 5 000 al 66 1/2.

[illegible] firmes los precios

DESCUENTOS

En Plaza, se realizan del 8 al 12 [illegible] buenas firmas y plazos.

IMPORTACION

Mercado en calma

En azúcar del Brasil se colocaron [illegible] el [illegible] de primera á 19 rls, [illegible] segunda á 18 [illegible] id [illegible]

[illegible] Brasil á 62 pesos fts, en deposito

En cerveza inglesa se colocaron [illegible] 15 1/2 rls. fts, en deposito.

[illegible] 500 frasqueras [illegible] marcas varias á 3 ps. [illegible] de [illegible] despachado

Un lote carbon de fragua á 12 [illegible] abordo

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

350 á [illegible] mestiza buena [illegible]

[illegible] 56

[illegible] id 55

[illegible] 54

[illegible] mestiza regular 57

[illegible] buena id 61

[illegible] secos [illegible]

300 [illegible] matadero á 151

[illegible] 150

[illegible] campo 146

[illegible] estacion id [illegible]

[illegible] 77

[illegible] matadero [illegible] 145

EN PLAZA

[illegible] vacunos en [illegible]

Telegramas

A LA BOLSA

[illegible]

[illegible] correspondencias de [illegible] Nueva York 23 de Marzo

[illegible] 3/8

[illegible] llegar de Cardiff [illegible] puesto aquí á 11

A LA SALA DE RESIDENTES

[illegible] «Nomporel»

[illegible] El alto [illegible] Papel 73 1/8 Cambios [illegible] 10 400 [illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

Marcó 4 barr jamones carne [illegible] no 8 bornos queso gruyere.

Trellos [illegible] 192 bcas 40|1 azuc refinada

Alsinany 4 caj salchichon [illegible]

J Fosson 100 barr azuc refinada

Olivero 126 roll tabaco negro

Delfino 50 bcas azuc refinada

Mena 127 roll tabaco negro

Bigel y R—50 caj aceite [illegible]

Dussano—50 cajones aceite [illegible]

Cerro G—102 barricas 40|2 [illegible] rollos tabaco, 6 barricas azucar [illegible]

Roche é hijos—110 barricas id [illegible]

Gagliolo—50 id id id.

Labarth—50 id id id.

C. Jardin—450|5 pipas caña.

P. Poli—15 cajones quesos ingleses

Macias—255 id aduadon, 5 id tabaco

Artículos diversos.

Isaac, 1 cajon calzado para niños.

Bernasconi, 17 cajones id surtido [illegible]

Hasnel, 1 id capas y corbatas de seda [illegible] para señoras y niños, guarnecidos, corbatas de cisne y otros artículos para [illegible]

1 cajon cartuchos para revolvers surtidos

Bost, 2 cjs. mantas de algodon.
[illegible] Hos., 2 cjs. riendas y Cabezadas.
Pott, 1 id Ropa de uso particular.
Drabble, 6 cjs. Camisas á la Crimea.
Dowdall, 1 id alajas de feligrena de oro y plata, Persianas, Pantallas y Zapatillas de paja 1 cjs. varios muebles y abanicos.
Gailauh, 8 id Camas de fierro 8 id id de Tuckes y lavatorios de fierro.
Jaccard, 1 cjs. alajas surtidas, relojes de plata id de id dorado, y herramientas para relojeros.
[illegible], Palos para cortinas con un acceso-[illegible]
[illegible]---2 cajones [illegible] para hombres.
Fecher---8 cajones sombreros de felpa.
Temperley---33 id ropa hecha de paño, 1 id casimir, palitos de seda y goma, ponchos de goma etc.
Mitchels---8 cajones camisas de algodon.
Wilsson---1 id ropa para criaturas, ajuares y botoncitos de lana, cuellos y puños para señoras.
Mallmann---3 cajones camisas de lana á la crimea.
Etchegaray---5 fardos alpaagatas.
Inglish---2 cajones boas de lana y camisas vistas de hilo.
[illegible]---5 cajones sombreros varias clases.
Deeten---2 fardos manditos.
[illegible]---2 cajones sombreros castor para hombres y niños.
Mintels---13 cjs. incluso 4 cajas de fierro tornillos con tuerca, piedras para guadañas; camillas de madera 1 estufa 1 cocina 1 banca.
Barclay---1500 tejas marsella [illegible]
Brownell---14 bultos fierro galvanizado tornillos y redondelas.
Lorernier---1 cjs. armazones para sierras de vuelta.
Byley---1 casco frenos, 8 id cadenas hevillas y argollas para cinchas.
[illegible]---52 bultos caño alquitranado [illegible]
[illegible]---200 cajones [illegible] de lata [illegible]
[illegible] 1 casco, ollas estañadas.
[illegible] 6 cajones cuchillos surtidos [illegible] tijeras de podar escobillas palmat[illegible] y camillas.
Betsdker---3 bultos fierros para fabricantes de [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 29

Liverpool, el 20 de Febrero, barca inglesa «[illegible] Davies» 590 toneladas, capitan Juan [illegible] á J. [illegible] y Ca. carga general.

[illegible], el 13 de Enero, bergantin [illegible] «Cordelia» 231 toneladas, capitan [illegible] á A. D. Bayley con 6515 piezas con [illegible] y nueve mil 934 pies pino.

Montevideo, el 27 del corriente, bergantin goleta holandes «Speculation,» 154 toneladas, capitan [illegible] Vanderkooy á la orden con 175 [illegible] vermouth, 518 bordalesas vino.

Paranagua, el 5 de Abril, bergantin [illegible] «[illegible]» 138 toneladas, capitan F. [illegible] á [illegible] Ramos, con 1610 bultos [illegible] 112,273 [illegible] yerba mate [illegible]

DIA 30

Londres, el 11 de Marzo, [illegible] Mar[illegible], el 21 de id, [illegible] Montevideo, el 21 del corriente, vapor [illegible] toneladas, capitan J. Alexander, á [illegible] y Ca. con carga general.

ENTRADAS—DIA 30

Uruguay vapor oriental «Rocio de [illegible]»
id id id «Rio Uruguay»
Montevideo id id «Villa del Salto»
id id «América».

SALIDAS—DIA 30.

Uruguay vapor oriental «Villa del Salto»
Montevideo id id «Rio Uruguay»
id id id «Rio de la Plata»
id id id «América».
Colonia id inglés «Naposta»
Montevideo y Burdeos vapor paquete frances «Amazonas».

DIVERSIONES PÚBLICAS

THEATRE FRANCO—ARGENTIN

Dimanche 1er Mai 1870.

Début de la compagnie Franco Lyrique.

LE CHALET

Opéra comique en un acte [illegible]
Intermede de chant.
Grand pas de deux.

LES DESESPERÉS

Opéra comique en un acte de Bazin.
On commencera à 8 1/4 h.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7ª Y 8ª FUNCION DEL 7º ABONO

Para el Sábado 30 de Abril y Domingo 1º de Mayo de 1870.

SABADO

La Empresa que no descansa un momento para poder presentar espectáculos que mas han llamado la atencion en los principales teatros de España, ha dispuesto para este dia la chistosísima zarzuela nueva en tres actos, original del renombrado D. Luis Olona, y música de los célebres maestros Gaztambide y Barbieri, titulada:

AMAR SIN CONOCER

PERSONAJES	ACTORES
Laura	Sra. Segura
Inquesa	« Valentina
Juana	« España F.
Una dama	Sta. Llorens
D. Alvaro	Sr. Astors
Baron	« Saez
Fabricio	« Jarques
Bartolo	« Allú
Marqués	« Carbajo E.
Capitan	« Subias
Posadero	« Carbajo P.
Oficial	« Aymerich
Vizconde	« Miguel
Oficial 2º	« Larraya
Sarjento	« Manuel

Banda de música, coro de ambos sexos etc.

El señor Allú ha compuesto un wals para finalizar esta obra que será cantado por la señora Segura.

DOMINGO

La Empresa visto que á causa de los grandes temporales se quedaron sin asistir muchas personas que deseaban ver la gran zarzuela en tres actos que tanto éxito ha tenido en las representaciones anteriores, ha dispuesto para este dia

EL SECRETO DE UNA DAMA

A las 8.

NOTA—El Mártes 10 de Mayo á beneficio de la señora Segura «La hija del Regimiento.»

OTRA.—Estan ensayándose las zarzuelas nuevas «Estebanillo,» «Si yo fuera Rey» y los «Magyares» que se harán brevemente.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

D. José Miguel, primer actor, género cómico y director de escena.
Doña Rosario Huetho, primera tiple absoluta.
Dolores Quesada, primera contralto.
Señorita [illegible], primera tiple cómica.
Sta. [illegible], primera caracteristica contralto.
Sta. [illegible], comprimaria.
Sta. [illegible], partiquina.
Sta. [illegible]
Sta. [illegible], primera dama cómica.
D. [illegible], primer tenor.
D. [illegible]
D. [illegible], barítono.
D. Enrique [illegible], primer tenor cómico.
D. Pedro Montegui, primer bajo.

D. Roque Villareal, primer id.
D. Felix Aumurio, segundo id.
D. Antonio Esteve, actor.
D. José Falves, primer apuntador.
D. Pedro Esteve, segundo id.

CUERPO DE BAILE.

D. Antonio Badillo, primer bailarin y director de todo género.
Sta. Teresa Millet, primera bailarina.
Sta. Virginia Millet, segunda id.
Sta. Paulina Millet, id id.
Sta. Amalia Bildarela id id.
D. Ventura Panadero, primer bailarin del género [illegible].
Antonio Larrasa, segundo.
D. Francisco Mejía, id.

ORQUESTA.

D. Marcelino Antonana, director de orquesta y maestro de partes.
D. Victor Agudo, encargado.
Veinte y dos profesores.

COROS.

D. Antonio [illegible], maestro de coros y apuntador de música.
[illegible] coristas.

MAQUINARIA.

D. Enrique Lapacé, director de iluminacion y maquinaria.
D. [illegible]

CORRESPONSALES

Mr. Charles Delsomes, Paris.
D. José Sarmiento, Madrid.

A27 [illegible]

AVISOS

Rejimiento 3 º de G. N. de Infanteria de la Capital

Para los cuer[illegible] [illegible]

Buenos Aires, Abril 29 de 1870.
a29 3p Francisco Basa[illegible]

Se necesita

[illegible]

Se alquilan

[illegible]

Se han estraviado

[illegible]

Al público

[illegible]

Clase de noche

[illegible]

Libros

Se compra, vende [illegible]

Un magnifico piano

[illegible]
a30 8p

La sin rival

[illegible] Merinos [illegible] trajes de casimir para niños á 140 $, camisas para niños bordadas y lisas á 25 $, enaguas blancas con [illegible] y bordados para señoras a 50, 70 y 90 $, [illegible] 15 $, variado surtido, cajas con perfumeria y costureros con música para obsequio desde 20 á 300 pesos uno, pañuelos bordados á 20 y 40 $, gros negros á 25, 30, 40 $ vara, tapados de id a 150, 200 y 300 $, é infinidad de artículos que no son[illegible] por lo estenso que seria el anuncio y los efectos á estos precios no dan para tanto.

a29 5p

Interesante

Se compran acciones del nuevo teatro de la «Alegria,» ocurran al escritorio calle de Bolivar No 44, donde serán pagadas al contado.

a29 1p

Colegio Nacional

CURSOS PUBLICOS

Etnografia—Todos los dias escepto el sábado. Lunes 1º de Mayo.

Química aplicada—Aires-Oxígeno y agua, sus respectivas propiedades y aplicaciones—Teoría flogística de Stahl y su refutacion por Lavoisier—Nomenclatura química.

Mártes 2

Mecánica—Aplicaciones de los principios y aplicados al trasporte de grandes pesos [illegible] disminuir la accion de la gravedad. Engranajes, leyes y datos mecánicos respecto á los engranajes.

Juéves 4.

Química aplicada—Métodos de analizar el aire—el aire es una mezcla—estudios sobre los otros cuerpos que hay en el aire—aire viciado.

Viernes 5.

Mecánica—Geometría aplicada—circunferencias secantes y tangentes—caracteres y reglas prácticas para apreciar la posicion relativa de dos circunferencias—de las líneas paralelas.

A las 7 de la noche.

Alfredo Cosson.

(Aviso gratis por ser de interes público.)
a30 3p.

Café la Mejicana

MORENO Núm. 73 1/2.

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Buenos Aires, donde serán servidos con toda puntualidad y á precios módicos.

a30 10p

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de Mayo de una casa situada en esta ciudad, calle de Cochabamba formando ángulo de esquina á las de Salta y Santiago del Estero, de propiedad de la testamentaria de D. Lorenzo Lartigue, tasada en todos sus ramos en la cantidad de (quinientos treinta mil [illegible]) [illegible] pesos m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir con mas pormenores á la oficina del infrascripto [illegible] [illegible] Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

a30 30p. Ramon Gomez.

Otro

Por mandato del señor Juez de 1. Instancia en lo Civil se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del prófugo Andrés Brandsau, para que por intermedio de la oficina del que suscribe y Juzgado del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo, comparezcan á deducir sus acciones dentro del término perentorio de quince dias bajo apercibimiento de un sindico de oficio, previniéndose ser la presente la segunda convocatoria.

Buenos Aires, Abril 25 de 1870.

a29 15p *Emilio Carlson.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Lanusse hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Flamberg y Lestain que por el término de quince dias, queda depositado en la oficina á cargo de Don Pantaleon Gomez donde me hallo adscripto, el estado de graduacion y liquidacion de este concurso para que puedan inspeccionarlo.

Buenos Aires, Abril 29 de 1870.

a29 5p Suarez

REMATES

Pinto y Ca

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Cárlos Ristorini

De una linda casa de altos situada entre Ontario y Azcuénaga, en calle empedrada, con aguas corrientes, cañeria de gas y tranway, etc.

El domingo 1 de Mayo á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 1/3 varas de frente al Sur por 85 de fondo. La casa baja tiene 10 ó 12 piezas, todas empapeladas y edificada de cal, con [illegible]

La sala alta tiene 8 ó 9 piezas, todas empapeladas, y en perfecto estado, el frente es muy elegante, todo pintado al oleo y con un hermoso balcon corrido y otras comodidades.

NOTA—Esta casa esta muy bien situada, en un punto alto y en un barrio muy concurrido se rematará á la mas alta postura.

Por otros informes, al escritorio calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una linda casa bien situada calle Mejico 486, entre Solis y Entre-rios.

El domingo 1º de mayo á la una en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 8 1/2 varas de fte. al Norte por 40 de fdo. el edificio es de azotea y se compone de una linda sala con dos ventanas, 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, parral y árboles frutales. Esta casa solo dista media cuadra de la hermosa calle del Vasallo [illegible] por donde pasará un tranway que va hasta la plaza del 25 de Mayo. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos de mucho porvenir, situados esquina á las calles de Belgrano y [illegible]

El Domingo 1º de Mayo á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos que son como sigue.

Calle de Belgrano

Lote núm. 1—Esquina con 17 varas de frente al Oeste por 44 de frente al Norte calle Belgrano.

Calle de Moreno.

Lote num. 2—Esquina con 17 varas de frente al Oeste por 44 de frente calle Moreno.

Calle de la Rioja.

Lote num 3—	Con 10 vs. de fte. al O.	por 44
« 4 «	10 vs. de fte. al O.	por 43
« 5 «	9 vs. de fte. al O.	por 43
« 6 «	10 vs. de fte. al O.	por 43
« 7— «	10 vs. de fte. al O.	por 43
« 8— «	9 vs. de fte. al O.	por 43
« 9— «	10 vs. de fte. al O.	por 42
« 10— «	10 vs. de fte. al O.	por 42
« 11— «	9 vs. de fte. al O.	por 42
« 12— «	10 vs. de fte. al O.	por 40
« 13— «	10 vs. de fte. al O.	por 40
« 14— «	9 vs. de fte. al O.	por 40

Nota—Por la calle de Belgrano pasará un tranway, lo que dará mucho valor á estos terrenos. Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

Situado calle Victoria, entre las de Matheu y Alberti.

El domingo 1.º de Mayo á la una en punto se rematará á la mas alta postura este terreno que es de mucho porvenir [illegible]

Tiene 12 1/4 varas frente al Sur por 60 á 70: se [illegible] el acto del remate.

NOTA—Como se vé este lindo terreno se presta para una casa [illegible] Por otros informes ocurran al Escritorio de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle de Lima No. 56.

Lopez y Blanco

¡¡Remate para la gente que [illegible]!!

¡¡¡Objetos puramente [illegible]!!!

¡No olvidarse que el sábado 30 á las 7 1/2 de la noche, en nuestra casa Perú 94 y 96 hemos de vender al mejor postor una partida nunca vista de efectos, puramente para los amigos del buen gusto.

Los procedencias (garantidas) de los artículos que venderemos son:

Japon, Gran China, Indostan, Bohemia, Copenhague, Hamburgo, Trieste, Frankfort Main, Manila, Habana, Paris, Londres y otras.

Creemos que el remate que ofrecemos, no puede menos de tener atractivo para todos aquellos, que son admiradores de lo bello *pura sang.*

Parte del detalle es como sigue:

Grandes Jarrones Chinescos, floreros de varias clases y tamaños, juegos de lavatorios, artículos de electro plata, idem de marfil, de carey, de filigrana de oro y plata, bandejas, juegos de té, fruteros, azucareras, dulceras, vasos, tasas, copas, botellas, aceiteras, pantallas, abanicos de nacar, de marfil, de carey, de palo santo, sombrillas notables, é infinidad de artículos que estarán á la vista y que emprendemos por su grande estension.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú Nº 94 y 96 Artículos de tienda, mercería, roperia y zapatería.

El Miércoles 4 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote, el variado surtido que en parte se detalla.

Géneros negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, paquetes negros, pañuelos de seda de la India, merinos [illegible] [illegible]

... y acreditado Sr. Le Blanc y que en este segundo remate la coleccion es mas rica y esmerada.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De terrenos al Norte, calle de Córdoba esquina de Azcuénaga—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El Domingo 1º de Mayo á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno á la mejor oferta y dinero de contado: dividido como sigue:

Lote núm. 2—11 varas de frente al Norte calle de Córdoba por 35 de fondo.

Lote núm. 4—11 id id id id id id.

Lote núm. 5—11 id id id id id id.

Lote núm. 6 esquina de 15 varas á la calle de Córdoba por 35 á la de Azcuénaga.

Los lotes números 1 y 3, fueron vendidos anteriormente. Las escrituras estan en la escribanía del Sr. Ramon Lagos, calle de Victoria número 3 donde pueden verlas los interesados con anticipacion previniendo que estan en perfecto estado y numerados los terrenos por el agrimensor Sr. [illegible]

Por mas detalles en nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

DE LA CASA CALLE DE [illegible] NUM 321 ENTRE [illegible] Y PARAGUAY

El domingo 1º de Mayo á las 4 en punto de la tarde, [illegible]

Mide 8 3/4 varas de frente al Oeste por 31 de fondo, [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

SALA Y ANTE SALA—[illegible]

DORMITORIO—[illegible]

COMEDOR—[illegible]

COCINA—[illegible]

PATIOS—[illegible]

A MAS—[illegible]

NOTA—[illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De carbon de piedra, [illegible]

El Sábado 7 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, venderemos á mas alto precio y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda y por órden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta.

Una gran cantidad de carbon y multitud de otros artículos, cuyo detalle es el siguiente

POR EL MISMO

De un gran terreno calle de Saavedra, entre Victoria y Potosí.

El Domingo 8 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderémos al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño, este hermoso y conocido terreno, situado en una de las calles mas [illegible] nombre, mide 35 varas 20/100 de frente al Oeste por 38 de fondo mas ó menos, con [illegible] de buenos edificios.

Creyendo inútil el [illegible], prevenimos [illegible] títulos son buenos y que están á la disposicion de los interesados en este escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un lindo terreno

Calle de Andes entre [illegible]

El domingo 8 de Mayo á [illegible] venderemos al mas alto precio [illegible] [illegible] mide 11 varas [illegible] por 64 224/1000 de fondo.

Se previene que este [illegible] que vender al mas [illegible] títulos en perfecto estado y pueden [illegible] Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un buen terreno calle de [illegible]

El Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos [illegible] de su dueño.

Del terreno arriba designado [illegible] varas de frente al Norte por 45 varas de fondo. Los títulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar num 14.

POR EL MISMO

De un terreno [illegible]

Calle del [illegible] calle nueva entre Victoria y Potosí.

El Domingo 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba indicado que mide 13 varas de frente al Este por 44 de fondo siendo los títulos muy buenos y pudiendo verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De dos magnificos terrenos.

Calle de Venezuela esquina de Alberti.

El Domingo 8 de Mayo á las 12 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un terreno de 21 varas al Sud calle Venezuela por 34 de frente al Oeste calle Alberti; y otro terreno con 9 varas de frente al Oeste calle Alberti por 60 de fondo.

La venta se hará á plazos, á saber: tercera parte al contado, tercera á 4 meses y tercera á 6 meses.

Buenos títulos y para verlos y pormenores Bolivar 14.

L. Avelino Diaz

De 20 Suertes de Chacra Tierras de [illegible]

En el partido de la Matanza, conocido el establecimiento [illegible] de D. Ignacio Rodriguez de la Torre.

El Domingo 1º de Mayo á la 1 en punto del dia se venderá en estos terrenos, son de gran importancia para la siembra é inmediatos á los Partidos sigui-[illegible]

Florencio Madero y Ca

Tercero gran remate, de una notable coleccion de plantas pertenecientes á la acreditada quinta del señor Le Blanc, en nuestro patio, Bolivar No. 14

El juéves 5 de mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por órden y cuenta esclusiva de dicho señor, una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganvillas, apocinilias, santa rita, criptomerias, una preciosa coleccion de jacintos y tulipanes sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amarillis, bella donna azucena, gran variedad de parcisos, otra id de gladiolus, [illegible] fuschias dobles y simples una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, [illegible] gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortensias, palioros, acubertus, porta sombreros, araucarias, azaleas y brasilienses, pinos diversos, paros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Finalmente, debemos prevenir á los aficionados que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate pertenece esclusivamente al distinguido [illegible]

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL

De tres casas, situadas á 2 cuadras de la plaza del pueblo de [illegible], calle [illegible] pertenecientes á la testamentaria [illegible] Por órden del Sr. Juez de 1ª [illegible] D. Emilio A. Agrelo.

El Domingo 29 de mayo á la 1 [illegible] tarde, en el mismo pueblo se venderán por [illegible] dichas casas.

LOTE 1º Una casa formando esquina con 3 [illegible] techos edificada á la moderna, paredes de [illegible] baldozas, 2 ventanas de rejas á la calle, los [illegible] de cal, buenas maderas, corral, pozo etc. tiene además un galpon de material con [illegible] esta se venderá tambien otra casa [illegible] en el mismo terreno de la [illegible] compuesto su edificio de 2 piezas de material, zaguan y 2 piezas interiores [illegible] y paredes de material, pozo, [illegible]

Esta queda separada de la primera que forma esquina; el terreno de ambas se compone de 29 1/2 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires, por 30 vs. de fondo, la tasacion de las dos partes asciende á la cantidad de 97,231 $ m/c 4 rs., no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes, que son 64,3[illegible] $ m/c. Segunda otra [illegible] el terreno se compone de 23 vs. de fte. á la calle de Buenos Aires por [illegible] de fondo cercado de pared tiene 3 [illegible] habitaciones de material con techo de paja, pozo, [illegible] una etc. entrando 1 armazon y mostrador y algunas plantas y árboles frutales, su tasacion es de 32,929 $ y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 21,953 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí 133 1/2. a27 30p

POR EL MISMO

De un lindo terreno situado en la calle de Alberti entre Potosí y Victoria á 3 cuadras del 11 de Setiembre.

Al mas alto precio y sin retirarlo, por ninguna escusa!!

¡¡Orden terminante para su venta!!

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, compuesto de 10 varas de frente al Este por 26 ó 27 de fondo al Oeste.

Las escrituras son superiores, las personas que gusten verlas puedan ocurrir al escritorio Potosí núm. 188 1/2.

[illegible] del pueblo de Moron al Sud [illegible] hay del pueblo [illegible] San Justo y [illegible], para cuyo efecto habrá carruajes en la estacion de Moron á las 8 en punto de la mañana á la llegada del primer Tren, para conducir á los interesados á las suertes de chacra arriba espresadas encontrándose allí un almuerzo de carne con cuero á su llegada con que serán obsequiados los concurrentes, excusando es recomendar la grande importancia de estos terrenos y la ventaja para su venta por ser este por [illegible] á su alrededor é inmediatos al rio del mismo nombre. Por mas pormenores á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 quienes tienen el plano de estos terrenos á la vista, ó en Moron frente á la Estacion casa de [illegible]

Se [illegible] en Moron el Domingo 1º de Mayo á las 8 en punto de la mañana, pues las ventas se efectuarán infaliblemente.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle de Libertad núm. 157

El Juéves 5 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará despues.

Adolfo J. Bullrich

De una preciosa casita,

Calle de Santa Fé núm. 70

El Domingo 1º Mayo á las 12 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa arriba indicada, edificada sobre un terreno de 8 3/4 varas frente al Norte por 12 [illegible] [illegible] de 3 1/2 varas de largo [illegible]

El edificio consta de 5 espaciosas piezas, [illegible] empapeladas, cielos rasos, [illegible] y demas [illegible]

[illegible]

A LA UNA Y MEDIA

[illegible] calle Santa Fé N. 11 [illegible]

[illegible]

Gregorio Rivas

Venta particular

[illegible]

Los personas que [illegible]

Mariano Billinghurst,

En el Paseo de Julio frente al Almacen Naval del Sr. D. Carlos Ramos donde estará la bandera de remate.

Del Palet Americano «Mayea» [illegible]

De cuenta de los Sres. V. Casares é Hijos.

El Miércoles 4 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

[illegible]

POR EL MISMO

En su casa calle de [illegible] num. 70

[illegible]

POR EL MISMO

En su casa habitacion [illegible] Independencia

[illegible]

Sala y ante sala—[illegible]

Costurero—[illegible]

Comedor, un [illegible]

3.º Dormitorio. 2 catres de fierro ingleses, 1 lavatorio de caoba y mármol, un ropero de caoba grande, sillas de esterilla, esterado, cuadros, etc. etc.

4.º Dormitorio—2 camas de fierro, una cómoda, escritorio de caoba, 1 lavatorio de caoba y mármol, sillas, esterados y demas útiles.

Otro cuarto amueblado.

Bateria de cocina, [illegible], y demas útiles de servicio de una casa de familia, incluso varias plantas de adorno.

POR EL MISMO

De la gran propiedad conocida por quinta de Bejarano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 30 grandes lotes de un tercio de manzana cada uno aproximativamente.

Estos importantes terrenos al oeste de la poblacion estan situados entre las calles Independencia y Europa lindando con los Sres. Letamendi, Cabral y Villagrand é inmediatos á la Estacion de Tranway del Sr. Rodriguez.

De órden de su nuevo propietario.

El Domingo 15 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los espresados 30 lotes de terrenos que en aquella pintoresca localidad pueden constituirse cada uno de ellos una linda quinta de recreo. El incremento diario de esta gran ciudad puede verse recorriendo aquellos parajes que forzosamente mas tarde vendrán á ser el centro de la nueva poblacion que se levanta á cuyas hermosas calles afluiran [illegible]

los Tranways proporcionando ventajas positivas á todos los que por salud y conveniencia busquen un lugar apetecible donde formar su hogar.

El dia del remate para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en la calle de Potosí núm. 70 desde las 8 de la mañana hasta las 10 1/2 y en el local de la venta serán obsequiados con un lunch a la inglesa.

Planos litografiados pueden obtenerse ocurriendo á casa del Rematador Potosí 70.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. Carlos [illegible]

Florida num. 278.

Por ausentarse del País.

El Lunes 2 del próximo Mayo á las 11 en punto [illegible] se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el mueble y demas menaje de dicha casa, consistente en lo siguiente.

Salon—Un juego de muebles de nogal compuesto de 3 confidentes, 20 sillas y 4 sillones [illegible], [illegible] piano caja jacarandá con incrustaciones, una mesa nogal para té, 2 mesas de [illegible] [illegible], 2 espejos [illegible]

Ante sala—Un piano [illegible] Pleyell, [illegible]

Comedor—[illegible] con cuchillos, [illegible] plata, porcelanas, cristaleria fina y muy completo el servicio, un sofá, una mesa de [illegible] antigua, un reloj de repisa, varios cuadros y entre ellos dos al óleo con frutas.

Dormitorios—Una cama de fierro doble, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio con útiles dobles, una mesa de vestir con tocador, [illegible] brado, mesa de luz y demas enseres.

Toilet—Una preciosa mesa con espejo en el centro [illegible] de adornos, un lavatorio, sillas, alfombra y demas útiles.

Tres dormitorios [illegible] catres de fierro, como las [illegible] sillas espejos, roperos y demas enseres necesarios.

Ante comedor—Mesas, estantes, tinas de baño, bateria de cocina y una cantidad de aves de raza fina.

AL MISMO TIEMPO.

Un coupé «Javences» y un tilbury con guarniciones y un precioso caballo, manso y diestro en el uso.

Pablo Escalante.

Notable é importante.

Aprovecharse de la ocasion, Por liquidacion

Del importante y buen situado terreno, [illegible] de [illegible] núm. 5 en la calle de Solis esquina á la de P[illegible] donde existió la Barraca «Solis» dividido en 5 lotes.

El Domingo 1º de Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno, cuyo detalle es como sigue:

El lote 1 fué vendido el Domingo 24 de Abril [illegible] se suspendió la venta por haber pocos postores.

El num. 2 calle Solis se compone de [illegible] de frente al Este por 33 varas 36 cent[illegible]

id num 3 [illegible] « 33 « 29 [illegible]
id num 4 id « « 9 « « « 33 « 22 « «

El num 5 esquina frente á la calle de Potosí, empedrada se compone de 15 varas de frente al Sud por 28 varas 40 cents fond al Norte.

id num 6 id 9 id « « « 28 id 60 id « «
id num 7 id 9 id « « « 28 id 70 id « «

Este importante terreno se encuentra situado á 2 cuadras del Mercado y Plaza Lorea, á 1 cuadra de la capilla de los Italianos, y en una calle como la de Solis que por su anchura es un Boulevard, y entre calles empedradas.

Recomendamos á los interesados, no pierdan la oportunidad que se les presenta para hacerse de un terreno en esta localidad que es de las mas ricas y de moda, pues es el verdadero centro de la ciudad. Sus títulos son de lo mejor.

Por mas informes ocurran [illegible] San Martin N. 138 [illegible]

Manuel Benza y Ca.

[illegible] Se vende particularmente por 850,000 pesos m/c una linda casa con 18 1/2 varas de frente por 76 [illegible] la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años, gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de [illegible] de San Miguel 2 1/2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que se les presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m/c.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parajes de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina es no menos recomendable.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad No. 393 á toda hora.

POR EL MISMO.

Se vende particularmente un buen almacen de [illegible], el cual está muy bien [illegible] [illegible] para ausentarse para Europa el dueño [illegible] de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les presenta una buena oportunidad para tratar ocurran á los Rematadores Piedad No. 393

POR EL MISMO.

Particularmente, en 250,000 $ m/c

Se vende una lindísima casa á la moderna situada en la calle del Parque de la Plaza [illegible] cuatro para el campo, con 7 hermosas piezas [illegible] empapeladas, con cielo-raso, contra-marcos [illegible] de tablas, los demas embaldosados, [illegible] de balde, resumidero, cocina y demas necesario, los patios son embaldosados, el zaguan [illegible] las maderas son duras, la casa [illegible] para habitarla una familia decente para tratar ocurran á los Piedad núm. 393

POR EL MISMO.

En la casa de la Piedad N. 393 [illegible]

El Miércoles 4 de Mayo á las 11 1/2 de [illegible] se rematarán á la mas alta postura [illegible] que se estipularán en el acto de la venta [illegible] compuesta del [illegible] y pormenores se darán antes del dia del remate.

Cáceres y Lopez

¡¡De Mercaderías nuevas y recien surtida [illegible] á 3 y 6 meses de plazo!!

Por cuenta de varias casas de comercio

En su casa calle de la Victoria núm. 204

El Lunes 2 y Mártes 3 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderemos un [illegible] de mercaderías [illegible]

El primer [illegible]

POR EL MISMO.

A 3, 4, 5 y 6 meses de plazo

En su casa calle de la Victoria núm. 204

El juéves 5 del corriente mes á las 12 en punto del dia, venderemos un grande y general surtido de efectos de tienda, mercería, ropería y zapatería.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios

¡¡AL CONTADO!!

En su casa calle de la Victoria núm. 204

El Viérnes 7 del corriente mes á las 12 en punto del dia, damos principio á la venta de un [illegible] surtido de menudencias generales.

Meana y Lascano

Por órden de su dueño

El domingo 8 de Mayo se remataran á las 2 de la tarde y la mas alta postura y dinero de contado la casa situada en la calle de Chacabuco núm. 343 y 345 compuesta de una hermosa sala y dormitorio con su gran corralon y un buen galpon propio para caballos, en el fondo hay 4 higueras. La casa se compone de 10 varas de frente por 61 1/4 de fondo.

NOTA—Se previene á los interesados que las escrituras estan en perfecto estado, y por mas pormenores ocurran á los rematadores calle de Salta núm 58.

¡No podar' [illegible]!

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de D. Emilio Carlsen, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

Jose C. Campos. Escribano Público.

m24 30p

Otro.

De órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Narciso Benjamin Vermont; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se presenten al juzgado de SS. y por conducto de la oficina de Carlsen, donde se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo, 24 de 1870.

m24 30p — José C. Campos.

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Claudio Chapon, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias, comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

m30 30p — Bernabe Burgos.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Victoria Andrade; por ser herederos ó acreedores, que dentro del término de 30 dias contados de la publicacion del presente deben comparecer por el Juzgado á cargo de S. S. y oficina por el infrascrito (Bolivar 72) á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

a11 30p — Vincent.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante Mayo de una casa perteneciente a la menor Da. Corina Seide, situada en la calle de Arenales entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 7 metros 33 centimetros de frente al Sud por 16 metros 89 centimetros de fondo, previniéndose que sobre el costado Este a los 8 metros 66 centimetros de la linea de la calle se encuentra un martillo á su favor compuesto de 1 metro 21 centimetros de ancho con 1 metro 56 centimetros de largo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38 500 $ mc. Los que se interesen en su compra, pueden tomar mas datos en la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma.

Buenos Aires, Abril 7 de 1870.

a8 29p. — Clodomiro Gallardo.

Otro

Nueve de Julio, Abril 25 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Victorino Brandan para que en el perentorio termino de veinte dias, contado desde la fecha, se presente en este Juzgado a responder a una demanda interpuesta en su contra por D. Benito Villanueva por cobro de pesos, y de no comparecer se procederá en reveldia con arreglo a derecho sobre los bienes que ha dejado en este partido.—Juzgado de Paz y Comisaria del nueve de Julio.

a25 20-p — Enrique Bengeni.

Otro

Por dispocicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Martinez, para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria, a deducir sus acciones en firma; bajo apercibimiento.

Buenos Ayres, Abril 9 de 1870.

Ignacio Prieto

a 25 30p. — Escribano Publico.

Otro

Por el presente se hace saber a todos los que como herederos ó acreedores, de la testamenteria de Sra. Nicolasa Herrera, se consideren con derecho á los bienes que dellos por su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro del termino de treinta dias a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiece lugar por derecho.—Chivilcoy, Febrero 21 de 1870.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Federico Sosa.

A.23—30p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Policarpo Cuello, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias, a deducir sus acciones respectivas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

Nemesio Zanoletti. Escribano Publico.

a28 15p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 27 28 y 30 del entrante mes de mayo, de una casa en esta ciudad en la calle de Charcas entre la de Callao y Garantias, perteneciente a la testamentaria de D. José Ildefonso, Da. Enriqueta y Da. Juliana Gonzalez, compuesto su terreno de 10 varas y 80 centímos de frente al Sud por 70 varas de fondo, tasada en la cantidad de 116,449 $ 4 rs. mje. previniendose que no se admitira oferta que no exceda de la suma de 100,000 $ cuya cantidad es la que sirve de base para el remate. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, calle de la Victoria No. 116.

Buenos Aires Abril 25 de 1870. — a27 30p.

N. Artola.

Otro

Por disposicion del señor Juez Comisario Don Enrique Carbone, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallecido Victoriano Garcia para el dia tres del entrante mes á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Sindico definitivo. Cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

a27 4p. — Joaquin Reinoso

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lanús, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Zenon Contreras para el dia 2 del entrante mes á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del sindico definitivo. Cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

a27 4p — Joaquin Reinoso.

Otro

Por disposicion de D. Juan Lanús Juez comisario del concurso formado á los bienes de D. T. F. Van Oppen se convoca junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Sindico definitivo el cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

a27 3p. — Joaquin Reinoso.

Calentadores.

[illegible]

[illegible]

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Se previene á los Sres. Capitanes de buques de ultramar y patrones de las embarcaciones de cabotage, que les está absolutamente prohibido desembarcar enfermo alguno, sin que este haya sido previamente reconocido por el médico del Puerto.

Los infractores de esta disposicion serán severamente penados.

Buenos Aires, Abril 16 1870.

Enrique B. Moreno.

a28 3p — Oficial Mayor.

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH.

El Sábado 7 del próximo Mayo, se han de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, ochocientas treinta cabezas ganado lanar al corte, clase mestiza buena, tasadas al precio de trece pesos una; pertenecientes a la testamentaria de Don Severiano Mendizábal.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. —Porvenir, Abril 6 de 1870.

a 18-10p — Francisco M. Letamendi.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla a las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan a las 8 1/2 y llega al Parque a las 11 del dia.

Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

Nota.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje a paseo.

AL PÚBLICO

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA ENEBRE

79 PARQUE 79

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche funebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en numero de doce, con diferentes bordados y telas, a cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m/c.

Otro coche funebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 a 600 $

Idem idem a dos caballos enlutados, de 300 a 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 a 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos a 70 pesos.

Idem idem generales, a 50 pesos.

Cajones funebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin taller, con cajon de plomo, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un cortejo funebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

To la diligencia que se solicite al Establecimiento sera gratis, pudiendo a toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir ordenes.

LA LIBRERIA NACIONAL

QUE EXISTIA

EN LA RECOBA NUEVA N.° 96

Ha sido trasladada á la casa que en la Plaza de la VICTORIA tiene el N.° 63

AL LADO DEL PALACIO ARZOBISPAL

EN EL

Antiguo local de la imprenta de la Revista.

Atencion

Se alquila una pieza para hombre solo, con muebles ó sin ellos, en una casa de familia, calle de Santiago del Estero 192. — a28 3p.

La voz del Pueblo

Periódico Político, Literario y Comercial.

Se publica en la Asuncion del Paraguay, Redactado por D. Miguel Gallegos.

Las personas que deseen suscribirse, poner avisos ó comunicados, pueden verse con su ajente.

Calle del Parque 211 (Botica del Fénix.) — a 26-15p

Atencion

Alerta q' se acaban los terrenos baratos; quedan pocos lotes de los anunciados á 11,000, de 9 varas de frente por 38 de fondo, no se descuiden los pocos que a ellos les convienen. Para tratar Venezuela 332, de mañana hasta las 11 y de 4 en adelante, 12 á 4, Victoria 114.

a 26-5p.

Al Comercio

La casa de Comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon de Federico Zorraquin girará en adelante bajo la firma de Zorraquin y Robinson segun contrato celebrado ante escribanos de esta ciudad.

El activo y pasivo de la extinguida firma quedará á cargo de la nueva sociedad.

Concordia, Abril 25 1870.

Federico Zorraquin — Alberto Robinson.

a27 3p

Equipaje.

Extraviado.—Se le previene al changador que lo tomó en el muelle, el Sábado 23 del corriente, venido por el vapor Villa del Salto de Montevideo consistiendo en un colchon y un baul, se le ruega tenga la bondad de entregarlo en calle del Parque esquina de Cerrito, almacen Alvarino. A26-2p

Colegio de Señoritas

[illegible]

LIBRERIA NUEVA

86 CANGALLO 86

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasia, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja a los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO en su género

86 CANGALLO 86

Ojo señores! Quien no necesita camas, colchones, muebles, sillas etc. Acuda al depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro, precios de fábrica y todo garantido por 1 año, ó vino ero!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas sito en Perú hoy Victoria 237 1/2 frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba á precio de 350 pesos, con sus palanganas etc., mejores clases á 400 ps. 850 y mil pesos garantido que este depósito en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Sillas americanas, francesas, inglesas etc. por docenas y 1/2 docenas, en cajones de docenas a cualquier que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Conveniente Encontrándose otro pa[illegible] en Europa, los efectos se van dejando directamente clases superiores á al gusto del país garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria 237 1/2 ofrece al publico sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis mantener en la cama y queréis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y colchones, muebles, camas y muebles. No olvideis Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los ... ellos, viejos etc. no olviden que para todos tienen camas, colchones, muebles, sillas etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males acudid á el gran depósito de camas Victoria 237 1/2 frente al teatro, allí se encuentran buenas camas limpias, recien traidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido, mejores clases y la cantidad que pidan, a los precios de Victoria 23[illegible] 1/2 frente al teatro, depósito de camas, colchones y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos idem para dormitorio, salvaderas de bronce, fierro, porcelana y loza pintada, cocineras, veloscipedos, cabanillas, filtros de todas clases, espejos de adorno necesarios etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1/2

Muebles, escritorios de caoba, comodas, la valores, mesas de comedor, sala y de luz, toilettes, banquitos para piano 3 pases, sillas, a docenas, perchas, perchitas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1/2.

Aviso especial Las personas que están necesitadas de [illegible] y camas [illegible] [illegible], pueden ocurrir al depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Damaceno Fernandez

PROCURADOR DE NUMERO

Ofrece los servicios de su profesion a las personas que tengan que tratar de toda clase de asuntos judiciales. Temple 356.

Remate y Comisiones

DE

[illegible] A Y LASCANO,

Escritorio Salta num. 53.

Nos encargamos de asuntos Judiciales extrajudiciales jestiones con el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

Partido de Rauch.

El Juez de este Partido, avisa á los propietarios que pagan Contribucion Directa, que deben presentar sus reclamos por escrito ante el Juzgado de Paz, desde esta fecha hasta el 30 del entrante Abril, dia en que se reunirá para resolverlas.

Porvenir, Marzo 30 de 1870.

Gregorio Belgrano—Antonio Comerma—Francisco Gomez.

a4 10p

Eduardo Wilde

DOCTOR EN MEDICINA.

Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejerciendose en todas las operaciones que se practican, durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad. Las personas que deseen ocuparlo pueden dejar aviso en la calle de Belgrano num. 234.

Casa quinta barata

(A una cuadra del empedrado.)

Se vende la casa quinta, calle de Charcas á la altura de la de Centro-América, con 50 varas de frente al Norte por 200 de fondo ó sea media cuadra de frente por 1 cuadra y media de fondo; terreno muy alto y muy pintoresco, pues de él, se vé el rio y todos los monumentos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren, y á 1 de donde está designada para estacion del tramway que va para Belgrano y todo el terreno cubierto de riquisimas frutas que por su gran cantidad y especialidad de sus frutas pueden dar el interes del capital.

Pudiendo dejar sobre la misma propiedad, la cantidad que le convenga al comprador.

A mas que este terreno tan grande y tan pintoresco (hay dos fracciones iguales) puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fábrica ó deposito por la poca distancia de él a las estaciones. Así es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor.

Por mas detalles ó venta calle de Montevideo número 48 darán razon. — a22 10p

Papel.

Se vende papel de diarios viejos para embolber. Hay algunas arrobas, ocurrir á la calle de Moreno núm. 73. — a 9-6p

Imprenta.

Se quiere comprar una que no sea muy usada y que tenga lo necesario para imprimir un diario.

Para tratar á la calle de San Martin 245, de ocho á once de la mañana, y de seis á ocho de la noche. — a 9-6p.

Afinador de pianos.

Se afinan con toda perfeccion á 30 $. m/c y [illegible]

[illegible]

PELUQUERIA UNIVERSAL

CALLE FLORIDA 57.

ANTIGUA CASA DEL D. CORTESE

Grandisimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes

Tintura de la ilustrada casa de Pedró, de Barcelona.

Tintura progresiva de L. Marquis, de Paris.

Tintura inglesa de Dusmoue, de Paris.

Tintura Fluido trasmutativo de Berger, de Paris.

Tintura Indiana.

Tintura Melanogena del químico Dicquemarre, de Ruoen.

Tintura Nigritida Vegetal de Galle Hermanos, de Paris.

Tintura Amelia, etc, etc, etc.

Hay en la Peluqueria Universal un salon de oficiales especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De caravanas, añadidos, crecentes y otros articulos de cabellos, recibidos últimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellos que se pueden pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerias de todas clases de Lubin, Guerlain, Pinan y Meyer, Fay Philippe y Ca., Marquis, L. Pollezay, Dr. Pierre, Sociedad Higiénica, V[illegible], lot, etc, etc, etc, etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin a 35 pesos.

ESPECIALIDAD.

De bastones, entrasos, [illegible], peinetas y cepillos de todas clases.

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 57.

POESIAS

DE

ESTANISLAO DEL CAMPO

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

Escrita por el poeta D. José Mármol.

Rica edicion en cartulina. — 70 $

Edicion general. — 50

En volúmen de mas 300 páginas.

Los primeros ejemplares se venden desde [illegible] en la Imprenta "Buenos Aires" Moreno 73, frente a la casa de Gobierno.

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

ADMINISTRACION CALLE MORENO 203

Orden de salidas desde el 1.° de Abril.

Al Tandil directamente en el último tren del Sud de Chascomus por el paso del Venado Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Velo, et Carmen de Lonqui todos los sabados y regresa todos los miércoles.

Para Las Flores, Azul y Juarez, por el ultimo tren del sud estacion Jeppener, Puente Terrero, Las Flores Zotea de Pourtale, Azul, Los huesos casa de Furno.

Los dias 7, 17 y 27

Regresa de Juarez para Buenos Aires los dias 3, 13 y 23.

Para Las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Terrero, Las Flores, Zotea de Pourtale, Azul, casa de Furno, Estancia del señor Gomez en Chapaleufu.

Los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul a Buenos Aires los 8, 18 y 28.

Por el primer tren del oeste, estacion Moron, Lanuelas, Esquina de Salvan, Monte Escalera, Las Flores y Tapalque.

Los dias 10, 20 y 30.

Regresa de Tapalque los dias 5, 15 y 25.

Nota—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 12 del dia de la salida por el tren del sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera, del Oeste.

Empresario.

Miguel M. Lupo.

Tenedor de libros.

Un tenedor de libros con conocimientos prácticos en el comercio y con buenas recomendaciones que puede ocuparse algunas horas de la noche, se ofrece, sea para llevar libros, para arreglarlos ó hacer cualquier trabajo de esta naturaleza se dará razon en la calle del Perú 122 ó Esmeralda 179.

a6- 30p

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes seran como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	
Almagro	8 15	10 15	12 15	
Caballito	8 20	10 20	12 20	
Flores	8 25	10 25	12 [illegible]	4 55
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 [illegible]	5 50x
Moreno	9 30	11 30x	1 30x	6
Gral. Rodriguez	10		2	
Lujan	10 30x		2 30	
Olivera	11		3	
Mercedes	11 30		3 30x	
Mercedes	12		4	
Freire	1		5	
Gorostiaga	1 30		5 30	
Chivilcoy	2		6	

REGRESOS

Sale del Parque á las	7 A. M.	llega á	Chivilcoy	12 45
»	9 »	»	á Moreno	10 30
»	11 »	»	á Moron	1[illegible]
»	2 P. M.	»	á Chivilcoy	7 45
»	5 »	»	á Moreno	6 30
»	6 »	»	á Moron	[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	2 30x	5 x
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50x
Moreno	9 30	11 30x	1 30x	..	6
Gral. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30x	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30x	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30x	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS

Sale de Moron á las	7 A. M.	llega al Parque á las	8
» Moreno	7 30	»	9
» Chivilcoy	8 15	»	12
» Moreno	1 0 P. M.	»	3
» Moron	5	»	6
» Chivilcoy	2 15	»	8 15

NOTA—Las cruces indican que ahí [illegible] cruza con otro.

La administracion.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habria cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos son los gorros de última moda, para señoritas y niños, á 30 p $ mas baratos que en las tiendas de modista.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado coñac [illegible] de Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200 $ 1 botella 20 $.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa toda clase de mercancías.

Liquidacion de bienes. Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y estudios de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

AL PÚBLICO

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

«RIO DE LA PLATA»

Se previene que no se conocen esta Compañia cuenta alguna que no lleve la firma del Gerente ó Inspector de la misma.

a12 3p. — Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

¡Grandes almacenes!

En la calle de Venezuela N. 113 se alquilan dos grandes almacenes, [illegible] frente y se renta y [illegible] — a12 8p

Casa

Se alquila una que no dista mas seis ó ocho cuadras de la Plaza de la Victoria y que tenga siete piezas habitables. Para tratar á esta imprenta de 1 á 4 de la tarde. — a11 3p

San Telmo.

La comision [illegible] de esta Parroquia ruega á las personas encargadas de recolectar fondos en sus respectivas manzanas, se sirvan remitir á la brevedad posible el resultado de sus trabajos para darse principio a la publicacion de la lista de suscricion.

Al Publico

Julio Orlando 1 á 40 ps. historia de una venganza 10 ps. [illegible] de Navarra 20 ps. [illegible] [illegible] 4 á 12 ps. [illegible] 5 ps. [illegible] [illegible] 2 á 10 ps. [illegible] 174 1/2 — a 20 2p

Sirviente

Se precisa un sirviente de 14 á 15 años de edad. Ocurra Perú 322.

Teatro de La Alegria

Debiendo comenzar á funcionar este establecimiento el 1.° de Mayo próximo, queda abierto un abono de treinta funciones divididas en 1.°, 2.° y 3.° turno. Cada funcion del abono será anunciada por los diarios y carteles con el numero del turno correspondiente, a fin de que los abonados puedan usar sus localidades respectivas.

Precios

Palcos	m/c $	100
Tertulias de anfiteatro y galerias	id id	20
Tertulias de orquesta	id id	15
Plateas	id id	10
Cazuelas	id id	10
Entrada general	id id	10

Los abonados tendrán el 20 p% de rebaja sobre el precio general.

NOTA. Los señores que de tiempo atras han encargado localidades a los miembros de la Comision seran esperados hasta el primero de Mayo pudiendo ocurrir tanto ellos como los demas interesados á la secretaria del teatro todos los dias desde las doce hasta las tres de la tarde.

Otra—La lista del personal de la compañia y cuerpo de baile, coros y orquesta será publicada oportunamente asi como el repertorio de piezas que han de ponerse en escena en esta temporada.

a21 3p

Banco Entre-Riano.

Por resolucion del Directorio, y para conocimiento de los tenedores de acciones de este Banco se copia el siguiente articulo de los estatutos, sobre la forma en que solo puede hacerse la transferencia de aquellas

«Art. 11 La transferencia de acciones se hará solamente, por acta escrita en el registro les libros, con la firma del dueño, su apoderado ó representante legitimo.» Concepcion del Uruguay, Abril 1.° de 1870.

El Secretario.

a22 6 p. — [illegible]

Muchacho

Se desea dar un muchacho por tres años á una persona que le enseñe un arte. Es huérfano de padre y madre, de edad de 12 años, sabe leer y escribir, y tiene buenas recomendaciones. Piedad 899.

Juzgado de Paz.

Y Comisaria de la Ciudad de Mercedes Abril 20 de 1870.

Por el presente se cita llama y emplaza a los Señores Natalio Llano y Manuel Oregola, para que dentro del termino de treinta dias contados de la fecha, comparezcan á estar á derecho en el asunto que les sigue Dr. Santiago P. Mantelen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

a 23-2p — Domingo Gorostiaga

Importante

Se vende una casa calle de Independencia num. 318 entre Santiago del Estero y San José, dicha casa esta edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 45 de fondo, contiene 5 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, todo esta envaldozado tanto arriba como abajo, á mas, tiene 16 piés de parra que cubre el segundo patio y fondo, con arzo de fierro; tambien se venda un terreno calle de Estados Unidos entre San José y Lorea compuesto de 14 1/2 varas de frente por 55 de fondo. El que se interese por ellos puede ocurrir á la casa arriba mencionada á toda hora del dia.

A.25 8p.

Oficiales cigarreros

Se necesitan para cigarrillos negros, en la cigarreria del Toro, Moreno 108 y 110. — a22 3p.

Aviso Oficial.

Ministerio de Hacienda Nacional.

Por disposicion superior, se hace saber, que en la ley de Aduana para el corriente año, que circula en impreso, se ha omitido por error de copia, los cerros de cueros, astas, los frutos del país que menciona el articulo 5.°—Buenos Ayres, Abril 22 de 1870.

A. 23-3p. — S. Cortaisa.

A LOS INVALIDOS DE LA REPÚBLICA

Hallandose terminadas con parte de el Hospicio de inválidos, con capacidad como para contener de cincuenta á cuarenta personas, se previene a los que quieran habitarlo que pueden ocurrir a la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Inválidos, calle del Perú num. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieron por ser preferidos otros mas necesitados.

Jose C. Paz, Presidente.

Juan Carlos Belgrano, Pro-Secretario.

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á la [illegible] á dias vista en los pueblos de las M. Rui[illegible] Ser[illegible] Cangallo num. 174, esquina á [illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

[illegible]

a1.° 10p

Sala de esgrima.

Andres Cosarca, ex-director [illegible] de esgrima, avisa á sus discipulos y á los aficionados, que aprovechando se [illegible] sus ejercicios, ha abierto nuevamente su [illegible] calle de Cangallo 305. — ab. [illegible]

A LA VERDADERA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Tienda y mercería calle de Belgrano num. 105 esquina á la de San José.

[illegible]

NOTA. Se acaba de [illegible] de paletones de casimir negro, bien confeccionados al ínfimo precio de 90 ps. — [illegible]6 p.

Doctores Gallarini y Riva

Recibirán consultas para toda clase de enfermedades y especialmente para las secretas y las de la vista.

Todos los dias desde la 12 hasta las 2 de la tarde. Tacuari 77.

p. m.

Al Comercio.

Una persona que tiene una larga práctica en el comercio, que conoce perfectamente la teneduria de libros y se ofrece como dependiente para cualquier ramo; pudiendo dar muy buenas garantias de su conducta y aptitudes. Uruguay num. 314.

a8 6p

A los Españoles.

Pelayo, esta importante novela que *La Prensa* publica de folletin, se encuentra en venta en la Libreria de la Union, Rivadavia 100. Su precio encuadernada en mosáico, 120 ps. — a7 3p.

SALUD, BELLEZA VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

Cutis bello y vigoroso complexion asegurada á todos por medio de la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DR. RADWAY

[illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D.R RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D.R RADWAY

[illegible]

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones en los organos digestivos.

[illegible]

AVISO:

[illegible]

JUAN EASTMAN É HIJO

Unicos Agentes

63 Y 11 CALLE DEFENSA 63 Y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CONSTRUCTORES

[illegible]

A LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontraran cuartos y salones particulares.

Se sirven comidas y almuerzo a la [illegible]

[illegible]

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

105 CALLE DE RIVADAVIA

Ropa para hombres y niños de todas clases á precios muy módicos, trajes de alpaca, trajes de brin de toda clase, trajes de hilo para hombres, medias, corbatas, calzoncillos, sombrerillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 18[illegible]

R. Parro

ARTICULOS DE MODA

ATENOUX Y MEJANEL

109—FLORIDA—109

Especialidad de objetos para hombre

Camisas de ultima moda recientemente confeccionadas, en las principales de Paris, espresamente para esta capital.

Sombreros de felpa y de castor de [illegible] para la nueva estacion,

Corbatas, cuellos, guantes, todo de moda en Paris.

Para Señoras.

Se ha recibido una gran variedad de para adornos de sala y tocador: Floreros, frascos etc. Se espera ademas un riquisimo surtido de relojes de sobre-mesa.

Despues se daran los detalles.

Abogado

El Doctor D. Docio Nelli ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosi No. 117, entre Perú y Bolivar.

a 2-5